



REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“RAFAEL MARÍA DE MENDIVE”
PINAR DEL RÍO

TÍTULO: Estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PDPEs) para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Tesis en opción al título académico de Máster en Educación

Autor: Lic. José Antonio Naranjo Pampillo.

Tutor: Dr.C. Tomás Castillo Estrella.

Cotutora: MSc. Ada Loreta López Cánova.

Pinar del Río
2012
“Año 54 de la Revolución”

DEDICATORIA

A: la mayor obra de mi vida, **mi hija**, por renovar en mí las fuerzas y la ternura de vivir.

A: **mis padres** por el cariño incondicional, el apoyo constante y el digno e imperecedero ejemplo que me han sabido dar.

A: **mi abuela** materna por su valor y grandeza.

A: la memoria de mi abuelo **Miguel**.

A: **Yudelkis** por el amor y la comprensión con que me acompaña en el difícil pero bello sendero de la vida.

A: **Osmiel**, mi segundo hijo.

A: mi tía **María** por sus sabios y oportunos consejos.

A: mi tío **Lázaro**.

A: **Delia Cabrera Bencomo** por su preocupación constante.

A: mi **familia** por ser la causa mayor de lo que soy.

A: mis compañeras y compañeros.

A: la **Revolución** porque sin ella, por mi condición humilde, esta tesis jamás se hubiese escrito.

AGRADECIMIENTOS

A: Tomás Castillo Estrella por su excelente y generosa tutoría.

A: Ada Loreta López Cánova por su valiosa tutoría e incondicional ayuda.

A: Bárbara López Cánova.

A: Ivón Piñón Pita.

A: Sergio Luis Martínez.

A: María Amelia Menéndez Mena.

A: Ramona Tura Montelongo.

A: Cirelda Carvajal Rodríguez.

A: Carlos Luis Fernández Peña.

A: Reinaldo Meléndez Ruiz.

A: Dianelis Fortun Rodríguez, Yelena Abreu Alvarado y Kety Roque Cala.

A: Iraida Pita Caro, Leydi Jaime Cándano y Laureano Fernández Hernández.

A: todos los que posibilitaron la elaboración de esta tesis.

A: todos los profesores de la maestría mi infinita gratitud y el compromiso de ser consecuente con lo que me enseñaron.

A todos, mi agradecimiento eterno.

SÍNTESIS

La Educación para la Salud es un factor de importancia medular en la formación y superación de los docentes; al respecto la presente tesis propone una estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PD PES) para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP "Rafael María de Mendive", debido a que en el diagnóstico realizado se constató la existencia de insuficiencias en el dominio por parte de los citados docentes, de dichos contenidos.

La tesis registra también la periodización de la evolución histórica, en Cuba, de la superación de docentes en Educación para la Salud y en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES. Además, como producto de la investigación, se elaboró un folleto de apoyo a la estrategia de superación profesional donde se aborda el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES a través del empleo de frases martianas.

La validación teórica de la estrategia de superación profesional se constató mediante el criterio de expertos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE SUPERACIÓN PROFESIONAL, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EN PARTICULAR EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA.	
1.1. Antecedentes históricos de la superación de docentes en Cuba en Educación para la Salud y en los contenidos relacionados con la comunicación y la convivencia.	7
1.2. La Educación Avanzada como teoría de los procesos de superación de los docentes	14
1.3. La Educación para la Salud. La comunicación y la convivencia.....	19
Conclusiones del capítulo I	25
CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA DEL PDPES DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA	
2.1. Procedimientos seguidos para el desarrollo del diagnóstico del estado actual de la superación profesional de docentes en la Educación para la Salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES	26
2.2 Presentación de los resultados por instrumentos.....	27
2.3. Caracterización del estado actual de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP de Pinar del Río, en la Educación para la Salud y en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.....	36
Conclusiones del capítulo II	38
CAPÍTULO III. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA DOCENTES DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EN ESPECIFICO EN EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA. SU VALORACIÓN TEÓRICA	
3.1. Propuesta de estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, dirigida a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río	39
3.2. Resultados de la validación teórica de la estrategia de superación profesional en los contenidos del eje Comunicación y Convivencia del PDPES, dirigida a los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”....	54
Conclusiones del capítulo III	56
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES.	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La nación cubana enarbola los valores más sagrados de la especie humana, lo que la convoca a la formación de ciudadanos cada vez más capacitados para contribuir a la construcción de un mundo más equitativo.

Con el fin de lograr lo expresado y de garantizar la perpetuidad de la obra socialista, toda Cuba se encuentra inmersa en un proceso de trascendentales transformaciones que tiene como objetivo actualizar el modelo socialista cubano.

En este contexto el sector de educación experimenta cambios importantes con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza, propósito que no puede prescindir de un conocimiento elemental en materia de salud que permita al individuo enfrentar la vida en comunión con el medio y la sociedad en su conjunto.

En Cuba existe el denominado Plan de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, mediante el que se acciona para el mejoramiento constante del sistema educacional en correspondencia con las circunstancias histórico-concretas y las necesidades de la sociedad. Un aspecto en que se trabaja es en la Educación para la Salud, estimada como uno de los saberes esenciales para la adecuada formación de la personalidad.

Para la consecución de este objetivo el Ministerio de Educación tiene concebido el PDPEES, el que integra objetivos generales y específicos para cada enseñanza, destacándose entre ellos los trazados para la formación y perfeccionamiento del personal pedagógico.

La Educación para la Salud posee una importancia eminente para el estudiante de carreras pedagógicas, pues, además de permitirle un mejor desarrollo de la personalidad y de formarle sanos estilos de vida, constituye una herramienta imprescindible para su futura labor profesional. Sin embargo, contrario a como está planteado lograr, y partiendo de los diagnósticos realizados por el Gabinete Pedagógico, la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad”, y los colectivos pedagógicos, los estudiantes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río, presentan insuficiencias en su preparación en aspectos relacionados con la Educación para la Salud, lo que se evidencia en las insuficientes habilidades comunicativas que poseen, los hábitos de convivencia y estilos de vida inadecuados que practican, y la escasa percepción de riesgo que evidencian respecto a la prevención de enfermedades y accidentes; de ahí que el autor de la tesis haya identificado como **problema social** de la investigación “las insuficiencias actuales que se presentan en la formación de los estudiantes de la carrera Educación Laboral-Informática en el área de la Educación para la Salud”.

Con el fin de conocer las principales causas que determinan la existencia de dicho problema social se procedió a la realización de un estudio exploratorio, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, el cual arrojó los siguientes resultados:

-Los estudiantes no ingresan a la Universidad con una formación suficiente en materia de Educación para la Salud.

-Los docentes no recibieron una sólida formación de pregrado en los contenidos que conforman el PD PES.

-La temática en cuestión no se encuentra entre las prioridades a trabajar como parte del trabajo metodológico de la carrera.

-En la estrategia de la carrera no se conciben actividades relacionadas con temáticas sobre la Educación para la Salud ni sobre todos los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

-En la superación de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática no se abordan los contenidos relacionados con el referido programa.

-No existe, ni se estimula en los profesores de la carrera, la realización de investigaciones relacionadas con la Educación para la Salud.

Si bien todas las causas tienen una influencia directa en la existencia del problema social, a juicio del investigador, la relacionada con la preparación de los docentes posee una prioridad especial, ya que desde su práctica pedagógica, posibilitan la salida lógica y coherente de los contenidos de la Educación para la Salud, pero la insuficiente superación que presentan estos en esta materia y en específico en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, no se corresponde con las exigencias actuales en la formación de los estudiantes de la carrera Educación Laboral-Informática.

El análisis anterior le permitió al investigador construir el siguiente **problema científico**:

¿Cómo contribuir a la superación profesional en Educación para la Salud de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en esta importante área del saber?

Del problema científico anteriormente expresado, se deriva como **objeto de investigación**: el proceso de superación profesional en Educación para la Salud.

En Cuba, en materia de Educación para la Salud, se han realizado importantes aportes desde el punto de vista teórico, donde se ha profundizado en los principios, conceptos elementales y documentos que la rigen; así como también en múltiples temáticas del PD PES, destacándose las vinculadas con los ejes temáticos de Educación Sexual, Educación antitabáquica, antialcohólica y antidroga y el de Educación Vial; no profundizándose todo lo necesario en el eje

temático Comunicación y Convivencia, aunque es de eminente valor, ya que el estudio de los contenidos que lo integran facilitan el logro de una comunicación competente, la formación de correctos hábitos de convivencia y, en sentido general, la formación de una cultura en salud.

La comunicación, como una de las actividades vitales del ser humano, constituye un factor determinante para educar en salud, para los procesos pedagógicos y de convivencia, por lo que debe ser objeto de estudio constante por parte de los docentes con el fin de favorecer la formación de los estudiantes en Educación para la Salud.

En el estudio documental realizado por el autor se constató que existen disímiles criterios sobre la comunicación y la convivencia pero que todos convergen en esencia, siendo la comunicación el factor imprescindible para el logro de correctos hábitos de convivencia. Esta última es una de las ciencias que ha tenido un tardío desarrollo por lo que en los planes de enseñanza no es asumida con la profundidad requerida. Torroella, Gustavo (2002).

Lo expuesto llevó al investigador a plantearse como **objetivo de la investigación**: elaborar una estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en Educación para la Salud.

De ahí que el **campo de acción** de la investigación sea declarado como: la superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Para dar solución al problema científico se asumió como planteamiento hipotético de la investigación las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan la superación profesional de docentes en Educación para la Salud y en particular en el eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud?
2. ¿Cuál es el estado actual de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática en el eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en la UCP “Rafael María de Mendive”?
3. ¿Qué elementos teórico-metodológicos debe poseer una estrategia de superación profesional para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en Educación para la Salud?
4. ¿Cuál es la valoración teórica de la estrategia de superación para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en Educación para la Salud?

Para solucionar las preguntas científicas planteadas se realizaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los antecedentes históricos acerca de la superación profesional de docentes en Educación para la Salud y en particular en el eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
2. Sistematización de los referentes teóricos de la superación profesional y la Educación para la Salud y del eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
3. Diagnóstico del estado actual de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática en el eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en la UCP “Rafael María de Mendive”.
4. Elaboración de la estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en Educación para la Salud.
5. Valoración teórica de la estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” que favorezca la formación de los estudiantes en Educación para la Salud.

La investigación se sustenta metodológicamente en el método dialéctico, rigiéndose por un enfoque integral de investigación, según el paradigma dialéctico presentado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba.

Para dar cumplimiento a las tareas de investigación planteadas se emplearon los siguientes **métodos de investigación**:

Del nivel teórico, los métodos aplicados fueron: el análisis histórico-lógico empleado con el propósito de determinar los precedentes, evolución y avances de la superación de los docentes en la Educación para la Salud, haciendo especial énfasis en las concepciones actuales que se asumen respecto a esta temática en la escuela cubana. El sistémico-estructural se empleó para determinar el sistema de vínculos de los componentes estructurales de la estrategia de superación para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática. La sistematización permitió tener dominio y estructurar ordenadamente los elementos teóricos sobre la superación profesional de docentes en la Educación para la Salud, y el método de modelación, que se utilizó en la elaboración de la estrategia de superación profesional para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática.

Se emplearon también el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, la comparación, la abstracción y la generalización como operaciones lógicas del pensamiento que en el proceso investigativo permitieron arribar a conclusiones y generalizaciones reales acerca de la teoría estudiada, así como a las fortalezas y debilidades de los docentes obtenidas mediante el resultado del diagnóstico.

Del nivel empírico, los métodos empleados fueron: la observación, la cual fue aplicada en la elaboración del diagnóstico del estado actual del problema de investigación. El método de análisis de documentos fue empleado en la revisión de las estrategias de superación, de años, de colectivos y de la carrera; los planes de estudio, el PDPEs, y los programas de las asignaturas de las carreras pedagógicas, en específico de la carrera Educación Laboral-Informática; lo que permitió conocer la forma en que se concibe la superación profesional de los docentes en Educación para la Salud y en particular en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs en la UCP. La entrevista permitió ahondar en las principales fortalezas y debilidades de los docentes en la Educación para la Salud, en específico en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs y corroborar cómo y con qué profundidad se concibe y ejecuta la superación de estos en la Educación para la Salud. La encuesta contribuyó a precisar el nivel de conocimientos de los docentes en Educación para la Salud, esencialmente en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, y la forma en que los aplican en su labor profesional.

El método de criterio de experto permitió evaluar desde el punto de vista teórico la calidad de la estrategia.

Los métodos del nivel matemático-estadísticos que se aplicaron fueron: la suma, la media, el análisis porcentual, así como también se utilizaron tablas para exponer los resultados de la aplicación de dichos métodos. El método Delphy se utilizó para el procesamiento del criterio de los expertos.

La **población** estuvo conformada por los 44 docentes que laboran en la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”, y la **muestra** por 22 profesores de dicha carrera.

El **aporte práctico** de la investigación consiste en una estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs dirigida a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río con carácter flexible, objetivo y problematizador, además se ofrece como subproducto de la investigación, un folleto donde se aborda el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs a través del empleo de frases martianas.

La **actualidad** del tema estriba en la inserción de las temáticas relacionadas con la Educación para la Salud en la superación de los docentes, fomentando con ello el desarrollo de adecuadas formas de comunicación y convivencia en los estudiantes, lo que favorece a la formación de estos en Educación para la Salud y por ende a una mayor eficiencia en el trabajo de promoción y prevención en salud.

La **novedad de la investigación** radica en la periodización realizada, en Cuba, sobre la superación de docentes en Educación para la Salud y en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPE; la elaboración de un folleto donde se abordan los contenidos aludidos a través del empleo de frases martianas, y la confección de una estrategia de superación profesional (flexible, objetiva y problematizadora) sobre el mencionado eje temático dirigida a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática con el propósito de potenciar el desarrollo de adecuadas formas de comunicación y convivencia en los educandos de la carrera, como factores primordiales para su formación en Educación para la Salud.

La **estructura de la tesis** contempla introducción, en la cual se recoge el diseño teórico-metodológico, tres capítulos, referidos a los referentes teóricos, la caracterización del estado actual del problema y la propuesta del nuevo resultado científico y su valoración teórica, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Los resultados parciales de la investigación se socializaron en:

I Evento científico regional de violencia: “La violencia, un problema de salud con repercusión social” 2009. VII Taller regional de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar 2010. IX Jornada científica provincial de tabaquismo y I taller provincial de terapia multicomponente para la cesación del tabaquismo 2010. Evento Base de Pedagogía 2011. Congreso Provincial Pedagogía 2011. I Evento científico regional: La universidad por un desarrollo humano saludable. VIII Taller provincial de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar 2011. VIII Taller regional de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar y universitario 2011. VIII Evento científico nacional GPSIDA 2011. VIII Taller Internacional Mujeres en el Siglo XXI 2011. Publicación en la revista “Rafael María de Mendive” con el artículo titulado “Martí y la Educación para la Salud”. Evento tecniciencia 2012.

CAPÍTULO I. REFERENTES TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DE SUPERACIÓN PROFESIONAL, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EN PARTICULAR EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA.

El presente capítulo aborda, por etapas, los antecedentes históricos en Cuba, de la superación de docentes en Educación para la Salud y de los contenidos vinculados con la comunicación y la convivencia como factores fundamentales del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES. Precisa también la teoría en la que se sustenta el proceso de superación de docentes y los elementos teóricos generales de la Educación para la Salud, la comunicación y la convivencia.

1.1. Antecedentes históricos de la superación de docentes en Cuba en Educación para la Salud y en los contenidos relacionados con la comunicación y la convivencia.

Para el estudio de los antecedentes históricos que se presentan en el primer epígrafe del capítulo, las etapas concebidas dan seguimiento a la superación de docentes en Educación para la Salud considerando como parámetros a valorar los contenidos vinculados con dicha educación, en lo que respecta al tratamiento legal, su presencia en los contenidos de pregrado y en los de la formación postgraduada.

En la colonia (1510-1898) la educación sobre temas de salud tiene sus antecedentes en el año 1816, a petición de la Sociedad Económica Amigos del País (1793-1842), la Secretaría de Educación nombra los primeros inspectores escolares, los que tenían entre sus múltiples funciones: *“Velar acerca de la moralidad, aplicación y aseo de la juventud que frecuentaba las escuelas, advirtiendo juiciosamente a los maestros los defectos que notaren...”*.¹

En este período se destaca José Martí Pérez; en su ideario emergen ideas que constituyen principios de la educación cubana. En estas se enfatiza en el papel de la educación como medio idóneo para diseminar los conocimientos sobre la salud, con relación a ello señala: *“... deberían darse cátedras de salud, consejos de higiene, consejos prácticos, enseñanza clara y sencilla del cuerpo humano, sus elementos, sus funciones, los modos de ajustar aquellas a estas, y ceñir éstas a aquéllas, y economizar las fuerzas y dirigir las bien, para que no haya después que repararlas...”*.² En mayo del 1882, expresa: *“... el arte de curar consiste más en evitar la enfermedad y precaverse de ella (...). La higiene va siendo la verdadera medicina (...). Debía hacerse obligatoria la enseñanza de la higiene en las escuelas públicas...”*.³ Coincidentemente ese año queda establecida en la Universidad de La Habana la Cátedra de Higiene Escolar.

¹ Martín Rodríguez, V. (1941). Técnicas de la Inspección Escolar. La Habana. Edit. Cultural, p 4.

² Martí Pérez, J. O C, t.8. (1975). La Habana. Edit. Ciencias Sociales, p 298-299.

³ Martí Pérez, J. O C, t.23. (1975). La Habana. Edit. Ciencias Sociales, p 286.

En este período, debido al abandono del gobierno no se desarrollaron temas de superación para docentes sobre contenidos vinculados con la comunicación y la convivencia, aunque en la denominada Sección de Educación, una de las iniciativas de la Sociedad Económica Amigos del País, destinada a promover y desarrollar la superación de docentes (Castillo Estenoz, M., 2006)⁴, se aprecia que en los cursos ofrecidos se hacía énfasis en que los docentes contribuyeran a la formación de adecuados modos de actuación en sus educandos, lo que se traduce en la formación de correctos hábitos de convivencia y por ende de una comunicación que estuviese en correspondencia con la moral de la época. (Leyva Estévez, L. R.,)⁵.

En la pseudo-república (1902-1958) los gobiernos que fungieron en la isla no tuvieron como prioridad la superación del personal calificado, por lo que predominó la preparación autodidacta en los docentes. (Castillo Estenoz, M., 2006)⁶. En esta etapa la Universidad de la Habana ofrecía cursos, conferencias y seminarios donde se abordaban diversas materias (Castro Escarrá, Olga J., 1997), entre ellas las vinculadas con la Higiene Escolar. La superación profesional sobre temas de salud se dirigía básicamente al personal médico y paramédico, viéndose solo en el resto de las instituciones educacionales desde el punto de vista de la higiene. Para el año 1901 se funda, por la Junta Municipal de Salubridad, el Servicio de Inspección Escolar el que tenía como principal función velar por el cumplimiento de las medidas higiénicas en los planteles educacionales; en este sentido y con el fin de hacer cumplir los principios higiénicos establecidos por las ordenanzas sanitarias, en 1902, el Departamento de Sanidad de La Habana destinó a dos médicos como inspectores de escuela (Carvajal y Torres., 2007).⁷

La creación, en 1910, del Servicio de Higiene Escolar como parte de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia propició una discreta inserción de temas de salud en las diferentes enseñanzas. Sin concebirse aún la superación generalizada de los docentes en temas de esta índole.

En 1935 se organiza el Negociado de Higiene Escolar, el cual encargaba a médicos, enfermeras y dentistas la realización de charlas sobre la higiene personal y colectiva en las escuelas; aunque esto constituía una vía para educar en salud no era suficiente por no concebir la preparación sistemática de los docentes⁸.

⁴ Castillo Estenoz, M. (2006). Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la Educación para la Salud, tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISP Félix Varela, La Habana, Cuba.

⁵ Leyva Estévez, L. R. (2011). Antecedentes históricos del estilo de comunicación del maestro en la labor pedagógica. <http://www.eumed.net/libros>.

⁶ Castillo Estenoz, M. (2006). Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la Educación para la Salud, tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISP Félix Varela, La Habana, Cuba.

⁷ Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 19-20.

⁸ Carvajal Rodríguez, C. (1999). Acerca de la historia de la Educación para la Salud en el SNE cubano.

En el año 1940 se inserta la Educación para la Salud como asignatura en los programas de estudios de las Escuelas Normales para Maestros y en la Educación General Básica; la superación sobre los contenidos contemplados en la referida asignatura se dirigía solo a los docentes encargados de impartirla.

En 1941 se desarrollan, en las capitales de provincia, los denominados Cursos de Verano donde se impartían contenidos de pedagogía y de higiene escolar pero a estos solo accedía un reducido número de docentes (Castillo Estenoz, M., 2006)⁹.

En cuanto a los temas vinculados a la comunicación y la convivencia en la presente etapa se aprecia que en los cursos, conferencias y seminarios ofrecidos por la Universidad de La Habana se abordaban contenidos de Higiene Escolar, de Cívica y sobre normas de comportamiento tanto en el ámbito escolar como fuera de este.

Con la Revolución en el poder (1959) la labor de Educación para la Salud y la superación profesional adquieren mayor respaldo, ambas son refrendadas en los artículos 50, 51 respectivamente, del Capítulo VII de la Constitución de la República.

En 1960, momento en que se da inicio a la primera revolución en el campo de la educación, se desarrolló la formación masiva de maestros, los que a la par de su labor docente recibían a través de cursos los programas de formación para alcanzar la competitividad requerida; tales programas estipulaban temas elementales sobre contenidos de salud¹⁰, tal es así que en 1961, con el ánimo de fomentar la educación en salud, durante la campaña de alfabetización, los brigadistas, además de la cartilla y el manual para enseñar a leer y escribir, llevaban la cartilla sanitaria con diez puntos básicos de salud. En este período la superación en Educación para la Salud se concretó esencialmente en los elementos vinculados con la higiene personal y colectiva y el mantenimiento de la salud física, para ello se desarrollaron cursos y seminarios centrados en garantizar la preparación elemental de los docentes (Carvajal y Torres., 2007).¹¹

En lo concerniente a los contenidos sobre comunicación y convivencia, a partir de 1959 en los programas de posgrados se destacan temas de educación formal, los que registran contenidos de esta índole. Se instrumentan cursos de superación sobre comunicación educativa para *“elevar la calidad de la preparación de los docentes y dotarlos de recursos en aras de lograr la formación de la personalidad de los educandos a partir del proceso comunicativo”*.¹²

⁹ Castillo Estenoz, M. (2006). Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la Educación para la Salud, tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISP Félix Varela, La Habana, Cuba.

¹⁰ Los Institutos Superiores Pedagógicos cubanos. Instituto Pedagógico y Caribeño (IPLAC). UNESCO/ES/2003/ED/PI/73. www.iesal.unesco.org.ve.

¹¹ Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 19.

¹² Leyva Estévez, L. R. Antecedentes históricos del estilo de comunicación del maestro en la labor pedagógica. <http://www.eumed.net/libros>.

En el año 1962 se reestructura el Ministerio de Salud Pública y surge la Subsecretaría de Higiene y Epidemiología, siendo una de sus direcciones nacionales la correspondiente a Educación para la Salud (Carbonell García, Isabel C., 2002)¹³; esta reestructuración implicó la ejecución de acciones dirigidas a la formación acelerada de recursos humanos y el desarrollo de cursos de superación de docentes en Educación para la Salud, principalmente en temas relacionados con la higiene personal y colectiva. En esta dirección, con el surgimiento del programa de Educación Sexual en 1962, se insertan en la superación de docentes temas sobre sexualidad, comunicación y convivencia.¹⁴

La asignatura de Educación para la Salud se imparte en las escuelas de formación de maestros hasta 1979, manteniéndose en la formación de pregrado en los Institutos Superiores Pedagógicos, hasta 1987, la enseñanza de elementos generales sobre la educación en salud a través de la asignatura Anatomía del Desarrollo e Higiene Escolar; apareciendo posteriormente contenidos de este tipo en la disciplina Formación Pedagógica General. En este período, aunque persistió la concepción biologicista en la labor preventiva, se implementaron cursos y seminarios para preparar a los docentes en la integración de la Educación para la Salud en las asignaturas registradas en los programas de los diferentes niveles educacionales. (Carvajal, Cirelda., 2005).¹⁵

En 1980 *“Se inicia una etapa cualitativamente superior en la superación del personal docente”*.¹⁶ En 1981 se instituye el Programa Nacional de Atención al Escolar con el propósito de garantizar la protección y el desarrollo armónico de la salud de los educandos. El Sistema Nacional de Educación determina los objetivos y los temas a tratar por la vía curricular y extracurricular en Educación para la Salud; con el fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados se incrementa la superación de docentes mediante cursos, seminarios, diplomados y talleres. (Carvajal y Torres., 2007)

Con la fundación, en 1984, del Centro Nacional de Educación para la Salud como órgano rector metodológico para la labor de Promoción y Educación para la Salud, se da inicio al programa de desarrollo de medicina comunitaria con El Médico de la Familia, comenzando en 1986 su inserción en los centros educacionales e incorporándose al currículum la Educación para la Salud con un carácter transversal, lo que originó el aumento de la superación del personal docente en Educación para la Salud (Carvajal y Torres., 2007), la que básicamente se

¹³ Carbonell García, I. C. (2002). Logros en Promoción de la Salud respecto a los compromisos de la Declaración de México. Centro Nacional de Promoción y Educación para la salud. Ministerio de Salud Pública. Cuba.

¹⁴ Centro Nacional de Educación sexual. www.cenesex.sld.cu/webs/historia_mas.htm.

¹⁵ Carvajal Rodríguez, C. (2005). Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas. La Habana. p. 17.

¹⁶ Castro Escarrá O. J. (1997). Tesis en opción del título de máster en Educación Avanzada. Fundamentos teóricos y metodológicos del Sistema de Superación del Personal Docente del Ministerio de Educación.

desarrolló desde los centros laborales con la asesoría de las estructuras responsables de la superación de docentes en cada territorio (Castro Escarrá, O. J., 1997).

Desde la segunda mitad de la década de los años 70 del siglo XX se comienza a profundizar internacionalmente en el estudio de la competencia y el desempeño profesionales. En Cuba, a partir de 1985, se incrementan los estudios de este tipo, lo que originó el aumento de la superación profesional, especialmente del personal docente, en temas sobre competencia profesional, abarcando esta un conjunto de conocimientos y habilidades, dentro de los que se incluían los componentes de la comunicación interpersonal (Solas-Perea, Ramón., 1999).¹⁷

Desde el año 1992 se pone en vigor el programa “Educación para la Vida”, el que es ejecutado en las instituciones educacionales por vías curriculares y extracurriculares, teniendo como uno de sus principales objetivos realizar acciones educativas encaminadas a fomentar la educación familiar, la convivencia y la Educación para la Salud.¹⁸ En 1993 es reestructurado como institución el Centro Nacional de Educación para la Salud dirigido al fortalecimiento de las funciones de Promoción y Educación para la Salud; ese mismo año Cuba es sede de la 1era Conferencia Latinoamericana de Educación para la Salud, lo que contribuyó al fortalecimiento organizativo de la Promoción y la Educación para la Salud y a la aplicación de programas de superación en Educación para la Salud, destinándose un número importante de estos al personal docente (Carbonell García, I. C., 2002).

El Ministerio de Educación, en el curso 1993-1994, establece nuevos objetivos y acciones con el fin de complementar, con la labor educativa, los servicios de salud,¹⁹ para lograrlo intensifica la superación de docentes en Educación para la Salud mediante cursos, diplomados, programas semipresenciales y a distancia.

En 1994, del otrora Centro Nacional de Educación para la Salud, surge el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, el que organiza, desde entonces, procesos de capacitación y superación de directivos, profesionales y técnicos pertenecientes a los sectores de Educación y Salud Pública (Carbonell García I. C., 2002).

El Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), en 1995, crea la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad”, institución que tiene como objetivo general fomentar la formación y superación de recursos humanos de los sectores de Educación y Salud mediante el desarrollo de una concepción pedagógica de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar; de 1997 hasta el presente, dicha cátedra y sus sedes se concentran en desarrollar la

¹⁷ Solas-Perea, R. (1999). Educación en salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana. Edit. Ciencias Médicas.

¹⁸ Cuba: Informe: Parte II: Sección Analítica. Metas y Objetivos de Educación para Todos. www2.unesco.org/wef/countryreports/cuba/rapport_2.html.

¹⁹ Méndez González, R. A. Tendencias y antecedentes históricos de la Promoción y Educación para la Salud en Cuba. [hppt://www.gestionpolos.com/](http://www.gestionpolos.com/).

teoría pedagógica y la metodología para el trabajo de Promoción y Educación para la Salud desde las instituciones educativas y en promover la superación de los profesionales de la educación y la salud, para ello implementa diplomados, cursos, pasantías, escuelas talleres, maestrías y doctorados.²⁰

La Resolución Ministerial N° 60/96 del 1996 determina los objetivos a lograr en el trabajo de Educación para la Salud en cada enseñanza, en la dirección del proceso docente educativo y en el trabajo metodológico científico-técnico y de superación²¹. A partir del mencionado año, el Ministerio de Educación, en unión con el Fondo de Población de Naciones Unidas, incrementa el desarrollo del Programa Nacional de Educación Sexual en el Sistema Escolar, el que tuvo entre sus prioridades la implementación de cursos de superación para docentes.²²

La puesta en vigor de la Resolución Conjunta Ministerio de Educación-Ministerio de Salud Pública N° 1 de 1997, propulsó la superación profesional en Educación para la Salud con el fin de potenciar una cultura en salud desde la escuela.²³

En el año 1999 se inician sustanciales cambios con el propósito de elevar la calidad de la educación, el Ministerio de Educación Superior incrementa la superación de postgrado, se priorizan las maestrías y doctorados como formación académica de postgrado, se insertan los proyectos de ciencia e innovación tecnológica en el trabajo científico y surgen los consejos científicos municipales y provinciales (Resolución 6/1999); se generaliza el uso de la tecnología, utilizándose como vía para la superación de docentes. Se aplica el PDPES el que concibe tributar la Promoción y Educación para la Salud mediante los contenidos de cada asignatura, lo que exigió del incremento de la superación del personal docente en Educación para la Salud. (Torres Cueto, G., 2007).²⁴

En 1999 se establecen las precisiones para el desarrollo del sistema de trabajo metodológico R M. 85/99 y se pone en vigor la Circular 4/99 sobre el trabajo de Promoción y Educación para la Salud con enfoque educativo.

Con la creación en 1990 del IPLAC, se desarrollan cursos, diplomados, maestrías y doctorados sobre temáticas relacionadas con la convivencia escolar y familiar, y la comunicación educativa (Calzado Lahera, D).²⁵ La cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” y sus sedes, desde su establecimiento, fomentan la superación de docentes en Educación para la Salud,

²⁰ Carvajal Rodríguez, C. cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” una red para la construcción científica. Instituto Pedagógico Caribeño y Latinoamericano IPLAC. Cuba. <http://revista.iplac.rimed.cu/index.php>.

²¹ MINED. Resolución Ministerial No. 60/96. Documentos Principales para el Trabajo Metodológico. Curso escolar 1996 -1997.

²² Colectivo de autores. Educación sexual en jóvenes de preuniversitario, educación técnica y universidades pedagógicas. Ministerio de Educación. Fondo Poblacional de Naciones Unidas.

²³ Resolución Conjunta MINED – MINSAP 1/97.

²⁴ Torres Cueto, G. (2007). PDPES. La Habana.

²⁵ Calzado Lahera, D. Consideraciones sobre el programa de maestría en educación del Instituto Pedagógico Caribeño y Latinoamericano.

encontrándose entre los temas que desarrollan los que competen a la comunicación y la convivencia (Carvajal Rodríguez, C).²⁶

En 1998 el Ministerio de Educación instituye los lineamientos para fortalecer la formación de valores (R.M. 90/98), para potenciar tal propósito le concede especial importancia, en la formación y superación de docentes, a la comunicación como factor medular para la formación de valores, lo que suscita, sobre estos temas, el incremento de cursos, seminarios, talleres, maestrías y doctorados (Díaz Chalala, J.).²⁷

Con la inserción del eje temático Comunicación y Convivencia en el PDPES, se amplían las formas de superación en el desarrollo de temas sobre la educación familiar, la convivencia y la comunicación interpersonal y grupal.²⁸

A partir del año 2000 se da inicio a la tercera revolución educacional en Cuba la que se traza como objetivos esenciales garantizar la plena igualdad de oportunidades para el desarrollo intelectual de los cubanos, el acceso a la educación superior y a una cultura general e integral, para responder a ello el Ministerio de Educación prioriza la superación del personal docente incrementando ésta a través del empleo de los medios técnicos (televisores, videos, computadoras) dispuestos en todas las escuelas del país (Alpizar Amador, L).²⁹

El Ministerio de Educación, en los objetivos que traza para el curso 2003-2004, destaca el de integrar al sistema de trabajo metodológico el tratamiento de la salud escolar (Carvajal y Torre., 2007); lo que elevó el número de cursos y de otras formas de superación destinadas al personal docente. En esta etapa la superación de docentes en Educación para la Salud, como se ha planteado, se incrementa mediante cursos, seminarios, talleres, diplomados, maestrías y doctorados auspiciados, en su mayoría, por el IPLAC.³⁰

La Resolución No. 3 del 2008 emitida por el Ministerio de Educación Superior estableció un Sistema de Superación Profesorial para los centros adscritos a dicho ministerio dirigido a la preparación pedagógica, la formación para la investigación, la dirección de procesos sustantivos universitarios entre otros, así como en la profundización en temas importantes para la superación de docentes, destacándose entre ellos los contemplados en la Educación para la Salud.³¹

²⁶ Carvajal Rodríguez, C. cátedra "Escuela, Salud y Sexualidad" una red para la construcción científica. Instituto Pedagógico Caribeño y Latinoamericano. IPLAC. Cuba. <http://revista.iplac.rimed.cu/index.php>

²⁷ Díaz Chalala, J. E. Comunicación educativa. www.monografias.com > Educación.

²⁸ Metas y objetivos de la educación para todos. www.unesco.org/education/wef/.../cuba/rapport_1.html.

²⁹ Alpizar Amador, L. Cómo se forma el maestro en Cuba y cuál es su actividad profesional. Revista digital de la asociación de pedagogos de Cuba www.apc.rimed.cu/revistas/educa/Articulo3.htm.

³⁰ Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. cátedra "Escuela, Salud y Sexualidad" <http://www.iplac.rimed.cu>.

³¹ Ministerio de Educación Superior. Sistema de Superación de Profesores (SSP) de los centros de Educación Superior adscritos al Ministerio de Educación Superior. Instrucción No. 3/2008. <http://cvi.mes.edu.cu/dirpostgrado/normativa/Instruccion/2003-8/SistemaSuperacionFinal.doc/view>.

El sistema educacional cubano desde el año 2010 inició un proceso de transformaciones orientado a solucionar los problemas de la calidad de la educación, garantizar la idoneidad y el aumento y calidad de la superación en cada nivel y estructura de dirección (Plasencia, A),³² lo que ha dado mayor relevancia a la superación en Educación para la Salud.

Desde el inicio de siglo XXI, en Cuba, adquieren mayor importancia, en la superación de docentes, el desarrollo de temas dirigidos al perfeccionamiento de los procesos comunicativos como factor esencial para lograr un desempeño profesional eficiente³³.

Las etapas expuestas muestran que en Cuba, la superación de docentes en Educación para la Salud y en los contenidos relativos a la comunicación y la convivencia, componentes esenciales del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, ha ido en gradual ascenso sobre todo desde la década del 80 del pasado siglo, debido a que surgen instituciones con mayor especialización en la Promoción y Educación para la Salud y se promulgan nuevas leyes y resoluciones destinadas a perfeccionar la labor de los docentes en esta dirección.

1.2. La Educación Avanzada como teoría de los procesos de superación de los docentes

La superación como proceso dirigido al perfeccionamiento profesional y humano, precisa de sistemáticas y sustanciales modificaciones concretadas en propiciarle al personal que se supera los conocimientos más avanzados en el ámbito de las diversas materias que garantizan el ejercicio eficiente de su labor.

En Cuba, los enfoques planteados de la Educación Avanzada, encabezada en el país por la doctora Julia Añorga Morales y autores como: González, G. (1997), Valcárcel, N. (1998) y otros, manifiestan un carácter renovador al no destinar la superación solo a los graduados universitarios, sino que es mucho más abarcadora, concibiéndose en ella la superación de todos los recursos humanos, laborales y de la comunidad en su conjunto, en tal sentido, a criterio de Añorga Morales, la Educación Avanzada es: *“un nuevo paradigma, porque conceptualiza las llamadas educación de postgrados, superación profesional, educación permanente, educación continua, superación, capacitación y otras figuras dentro de la categoría mejoramiento profesional y humano, al incorporar y desarrollar en el currículum no sólo los contenidos y acciones para los aspectos cognitivos, sino muy especialmente los afectivos y de desarrollo de valores y los de producción e introducción de conocimientos, mediante la acción participativa de los sujetos y conductores y el desarrollo de sus motivaciones”*.³⁴ La referida autora considera que el objeto de estudio de La Educación Avanzada es el *“proceso de*

³² Entrevista a la Lic. Alicia Plasencia Vidal. www.redage.org/

³³ Carrasco Medina, J. La Comunicación Educativa: Una necesidad en la enseñanza de la Comunicación Social. <http://www.monografia.com>

³⁴ Añorga Morales, J. (1999). La educación avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. p.54

*mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*³⁵ y concibe a la superación como la actividad *“dirigida a los recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño laboral actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño. Proceso que se desarrolla organizadamente, sistémico, pero no regulada su ejecución, generalmente no acredita para el desempeño, solo certifica determinados contenidos*³⁶, advirtiendo también la propia autora, que esta teoría *“...incorpora con mucha fuerza entre sus presupuestos teóricos la necesidad de la producción de conocimientos por los participantes del proceso, a partir del enfoque dialéctico del papel transformador del hombre y la influencia del colectivo y la sociedad en el desarrollo de la personalidad*³⁷; favoreciendo con ello, a criterio del autor de la tesis, el desarrollo del conocimiento, individual y grupal, desde la exposición y análisis de criterios de los actuantes en el proceso, aspecto primordial para el cumplimiento del objetivo de la presente investigación.

Según González, G. (1997), *“La Educación Avanzada tiene como rasgos esenciales que la distinguen de otros enfoques y tendencias en la concepción de los procesos de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos, la fundamentación de la necesidad de integrar en su objeto de estudio, sin ningún tipo de exclusión, a todos los recursos humanos ya sean laborales o de la comunidad y atribuye especial importancia a la preparación del hombre no solo para competir profesionalmente en su esfera laboral, sino también para proteger la naturaleza, para amar a sus semejantes, para que disfrute los logros de la cultura universal y nacional, para que fortalezca su identidad nacional, en resumen, sea más humano*”³⁸. Lo planteado demuestra la esencia humanista que posee la teoría en cuestión, pues, permite incrementar el desarrollo de todos los recursos humanos lo que favorece el crecimiento personal y social, principio que concuerda plenamente con los principios postulados por la Revolución cubana y que constituyen guía del proceso investigativo llevado a cabo.

Un factor de importancia medular dentro de la Educación Avanzada lo constituye la teoría Educativa Alternativa, subsistema educativo dirigido a satisfacer las necesidades que en materia de superación presentan los recursos humanos, laborales y de la comunidad procedentes de cualquiera de los subsistema de educación. La teoría Educativa Alternativa en su evolución permite estructurar un *“subsistema educativo para los recursos laborales y de la comunidad no incorporados regularmente al Sistema Nacional de Educación con énfasis en las*

³⁵ *Ibidem.*

³⁶ *Ibidem*, p.106.

³⁷ *Ibidem*, p.54.

³⁸ González, G. (1997). La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. p.10

transformaciones de profesores, tutores, organizadores, consultores, gestores y ejecutores de este subsistema, esencialmente en tres momentos del proceso: diseño, ejecución y evaluación”;³⁹ lo que proporciona el vínculo de lo cognitivo con lo afectivo, la promoción de valores, habilidades, hábitos, y la evaluación del efecto y pertinencia de sus egresados en el ámbito social.

En la teoría Educación Avanzada, Añorga Morales, estructura el proceso de mejoramiento humano en forma de un sistema que comprende múltiples procesos, contemplándose entre uno de los principales el pedagógico, el cual se estructura por los procesos de la actividad y la comunicación como característica esencial para su satisfactorio desempeño, y un proceso, que se desarrolla en el sujeto al hacerse constante y consciente, de elaboración de conocimientos, habilidades y valores. En este sentido la estrategia de superación profesional contenida en la tesis es compatible con la teoría de la Educación Avanzada, ya que a través del proceso pedagógico se provee a los docentes de conocimientos y habilidades para la comunicación y la convivencia e indiscutiblemente se fomenta la formación de valores. También en la presente tesis se asimilan seis de las regularidades expuestas por Añorga, J., (1999), concebidas como sostén del subsistema educativo de la Educación Avanzada, por obedecer al objeto de la investigación, las cuales, en esencia consisten en: *3era Regularidad:* sostiene que los elementos medulares que garantizan los resultados del trabajo de los gestores y estudiantes de Educación Avanzada estriban en el interés hacia la profesión, la voluntad, el optimismo, la seguridad en el desempeño propio, la aceptación y el reconocimiento del grupo que integran y la promoción de espacios para la socialización de sus conocimientos con sus pariguales. *5ta Regularidad:* precisa que todo proyecto de Educación Avanzada destinado al logro del mejoramiento humano y profesional no puede prescindir de objetivos, métodos y de las vías que le permitan ser evaluable. *6ta Regularidad:* estipula que los proyectos de Educación Avanzada tengan, como factor fundamental, la producción de conocimientos y valores, teniendo presente, desde el punto de vista pedagógico, que solo el sujeto logra internalizar suficientemente bien lo que se le enseña cuando es capaz de externalizarlo partiendo de su propia interpretación argumentada por sus ideas, criterios, principios, contexto cultural en que se desenvuelve, concepción que posee del mundo, idiosincrasia etc. *7ma Regularidad:* manifiesta como el proceso pedagógico de la Educación Avanzada propende a la personalización del currículo, a partir del afianzamiento del autodidactismo, la autopreparación y autosuperación, el trabajo independiente, la independencia cognoscitiva, etc. *8va Regularidad:* destaca, a fin de

³⁹ Añorga, M. J. (1998). Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y Humano de los Recursos Laborales y de la Comunidad: Educación Avanzada Sucre, Bolivia: Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

lograr un adecuado vínculo entre los métodos didácticos y los métodos de las demás ciencias, el importante papel del método científico en el proceso de aprendizaje. *10ma Regularidad:* señala la importancia de un proceso educativo basado en el educando por lo que destaca la necesidad de adecuar las propuestas educativas a las necesidades personales e institucionales garantizando la atención personalizada, individual o en pequeños grupos para incidir en los problemas de carácter cognitivos y afectivos, lo que en gran medida contribuiría a evitar el abandono.

En consecuencia con la Educación Avanzada la investigación asume seis de los principios que expone la citada teoría:

Principio del vínculo entre el enfoque de sistema y sus expresiones ramales, sectoriales y territoriales, es el que se pone de manifiesto mediante el vínculo existente entre la unidad, la diversidad del Sistema Nacional de Educación y el carácter estratégico y táctico de las acciones a ejecutar en la superación de docentes por la UCP.

Principio de la relación entre la pertinencia social, los objetivos, la motivación y la comunicación, por fijar las precisiones de: qué, quiénes y cómo toman parte en la superación.

Principio del vínculo entre la racionalidad, la creatividad y la calidad del resultado; este establece el diseño de las actividades de superación de los docentes y los resultados obtenidos en el proceso de superación.

Principio del vínculo del carácter científico del contenido, la investigación e independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos; este determina las cualidades intrínsecas de los diseños, los métodos, formas y vías a utilizar, y los requerimientos científicos-pedagógicos del personal que se supera.

Principio de la relación entre las formas, las tecnologías y su acreditabilidad, contempla la flexibilidad y multiplicidad en las formas y tecnologías y la factibilidad de acreditar al personal docente que cursa la superación.

Principio del vínculo de la teoría con la práctica y la formación de valores, este precisa la correspondencia entre los modos de actuación logrados a través de la superación por los docentes y los valores exigidos por la sociedad, concretados en el ejercicio de la labor profesional que realizan.

Como se ha planteado, el término superación es reconocido por la teoría en cuestión como la *“Superación dirigida a recursos laborales con el propósito de actualizar y perfeccionar el desempeño profesional actual y/o prospectivo, atender insuficiencias en la formación, o completar conocimientos y habilidades no adquiridos anteriormente y necesarios para el desempeño. Proceso que se desarrolla organizadamente, sistemáticamente, pero no regulada*

su ejecución, generalmente no acredita para el desempeño, solo se certifica determinado contenido”.⁴⁰ Esta teoría define, además, *la superación profesional*, la que concibe como un “conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales”.⁴¹

El Reglamento de la educación de postgrado de la República de Cuba, contenido en la Resolución Ministerial 132/09, registra el término de superación profesional, como el “conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral”.⁴²

En correspondencia con lo expuesto y con el objetivo de la investigación, la tesis asume la definición de superación de los docentes emitida por el doctor Tomás Castillo Estrella., (2004), en su tesis doctoral, en la cual considera la superación de los docentes como el: “Proceso de transformación individual que le permita cambiar el contexto escolar en el que actúa, como resultado del perfeccionamiento y actualización de los contenidos, métodos de la ciencia y valores, que se logra en la interacción de lo grupal e individual, unido a la experiencia teórico-práctica del docente y el compromiso individual y social asumido, en función de satisfacer las nuevas exigencias de la enseñanza en el siglo XXI”.⁴³

El autor de la presente tesis considera que la definición expuesta integra conceptos de extraordinario valor para la superación de docentes, partiendo del presupuesto de que esta constituye un “proceso de transformación individual”, el que, desde “la interacción de lo grupal e individual”, permite la “actualización de contenidos, métodos y valores”, y posibilita “cambiar el contexto escolar”, favoreciendo con ello a que los docentes eleven sus conocimientos en la interacción grupal a través de las experiencias teórico-práctica que posean, lo que proporciona la actualización de los contenidos, métodos, valores y habilidades para la comunicación y las relaciones de convivencia, y que investiguen sobre las problemáticas que presentan sus educandos en materia de comunicación y convivencia, factores fundamentales para la formación en Educación para la Salud, contribuyendo así a la modificación del contexto escolar.

⁴⁰ Añorga Morales J. (1999). La Educación Avanzada: Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad”. Material en soporte digital, ISPEJV, La Habana, p. 106.

⁴¹ Añorga Morales, J. y Valcárcel, N. (1995). Glosario de términos de la Educación de Avanzada. La Habana, CENESEDA, p. 29.

⁴² Reglamento de la educación de postgrado de la República de Cuba. RM 132/04.

⁴³ Castillo Estrella, T. (2004). Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias pedagógicas. Pinar del Río. p. 28-29.

En síntesis, se puede aseverar que en el proceso de superación de docentes en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, la teoría educativa de la Educación Avanzada proporciona las vías para el desarrollo del mismo.

1.3. La Educación para la Salud. La comunicación y la convivencia.

Mundialmente un importante número de autores como Gómez (1998), Dueñas (1999), Costa (2000) y García (2000) han expuesto diversas definiciones conceptuales de Educación para la Salud en su mayoría vistas desde el ámbito de las ciencias médicas, es decir, viendo la prevención en el papel de evitar o disminuir los efectos adversos posterior a haber contraído la enfermedad, con el fin de hacer más grata la existencia del sujeto o propiciar cambios de conductas de este al convivir con una enfermedad.

Desde una visión más abarcadora la Organización Mundial para la Salud (OMS) considera a la Educación para la Salud como *“Un campo especial de las ciencias médicas y de la salud pública, cuyo objetivo es la transmisión de conocimientos y el desarrollo de una conducta encaminada a la conservación de la salud del individuo, del colectivo y de la sociedad”*.⁴⁴ Esta definición restringe la Educación para la Salud al sector de salud pública y la limita a la transmisión de conocimientos sin un corte pedagógico.

En este sentido Carvajal Rodríguez, Cirelda y Torres Cueto, María A. (2007) son más concretas, al destacarla como un concepto pedagógico dirigido a mejorar el estilo de vida de los sujetos, concibiéndola *“...como las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vistas a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada, están estrechamente ligadas a la prevención de enfermedad, como medio susceptible para modificar los comportamientos identificados como factores de riesgo de determinadas enfermedades. Se trata de una actividad educativa para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que promuevan la salud”*.⁴⁵

En Cuba, la definición concebida por el Sistema Nacional de Educación considera a la Educación para la Salud como: *“un proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que nos capacitan y faciliten cambios de conductas negativas; así como el fortalecimiento de otras en el proceso de fomentar estilos de vida más saludables”*.⁴⁶

En la presente investigación aunque se converge con las definiciones de Torres Cueto, G. (1999) y la de Carvajal y Torres (2007) por comprender a la Educación para la Salud como un proceso

⁴⁴ Diccionario Terminológico de Educación para la Salud, 1977.

⁴⁵ Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 28.

⁴⁶ Torres Cueto, G 1999.

o actividad educativa destinada a la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos y al desarrollo de conductas y estilos de vida saludables; se asume la definición dada por Micaela Castillo Estenoz, (2006), por concebir a la Educación para la Salud como: *“un proceso de educación permanente que debe ser orientado y dirigido por el profesor, basado en el análisis, la reflexión y el debate de las problemáticas existentes en el entorno de actuación del educando, que propicia la implicación consciente de este último, en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores, que posibiliten la toma de conciencia como fundamento para actuar y fomentar estilos de vida más saludables”*.⁴⁷ A criterio del autor, la definición en cuestión, se adecua más a la investigación porque contempla el desempeño del docente y del educando destacando el ámbito pedagógico como escenario donde el docente estimula y dirige la reflexión y el debate entre los educandos sobre las diversas problemáticas que lo circundan, favoreciendo el desarrollo de saludables estilos de vida.

En Cuba, la Educación para la Salud se basa en principios educacionales y en la sistematización dialéctica del análisis lógico-histórico de ella y del desarrollo de la promoción de salud desde la interrelación entre las principales categorías: educación, proceso pedagógico, enseñanza, instrucción, socialización, salud, promoción de salud, prevención, y calidad de vida. La concepción teórica y metodológica que asume la Promoción y Educación para la Salud mediante el proceso docente educativo se fundamenta en principios⁴⁸ que constituyen los pilares de toda la estrategia educacional, estos principios son: *Centralización y descentralización, Unidad y diversidad, Lo general y lo particular, Carácter sistémico y sistemático, Carácter integral, alternativo y participativo, Carácter multisectorial y multidisciplinario y el de Efecto multiplicador*. Con relación a la influencia del actuar de los docentes para lograr que el proceso pedagógico llegue a ser desarrollador y que potencie un verdadero crecimiento personal, muchos autores se han manifestado al respecto, tales son los casos de: Castellanos (2002), Rico (2003), Addine (2004), entre otros. En el caso de la Educación para la Salud y en específico para el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs los planteamientos hechos por estos autores poseen gran importancia porque las formas de proceder de los docentes expuestas por ellos permiten que los educandos alcancen una adecuada preparación para enfrentar los desafíos que le impone la vida. La presente tesis se adhiere a los procedimientos de los docentes planteados por Castellanos (2002) en los que precisa que el docente:

⁴⁷ Castillo Estenoz, M. (2006). Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la Educación para la Salud, tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISP Félix Varela, La Habana, Cuba.

⁴⁸ Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 44-46.

- Planifica situaciones de aprendizaje basadas en problemas reales, significativos, diseñados de manera que amplíen la zona de desarrollo potencial y favorezcan la motivación por el tema.
- Guía a los educandos para que aprendan a identificar y resolver problemas, encontrando los caminos para la solución y ofreciendo la ayuda oportuna en correspondencia con el diagnóstico.
- Posibilita el entrenamiento en la autorreflexión y favorece el análisis.
- Propicia la participación de todos facilitando la expresión y comunicación de ideas mediante la discusión y la resolución de problemas.

En la Educación para la Salud el docente debe laborar en función del desarrollo de adecuadas formas de comunicación que favorezcan las relaciones interpersonales; respecto a ello Del Pino Calderón, J., (2005), expresa que: *“La actividad reflexiva grupal que desarrollamos a partir de la recepción de un mensaje, una experiencia o un contenido específico, para elaborar de forma conjunta criterios sobre ellos, implica siempre interacción, diálogo, esclarecimiento mutuo y aprendizaje grupal sobre un contenido determinado”*.⁴⁹ Partiendo de esto se asimila que la Educación para la Salud emplea la comunicación dialógica en el debate tolerante y en un ambiente de empatía y seguridad como medio para estimular a los educandos a socializar el conocimiento, en aras de solucionar problemas y de fomentar el crecimiento personal.

La comunicación humana ha sido estudiada desde diferentes posiciones teóricas, debido a ello se exponen un amplio número de definiciones. Etimológicamente el término comunicación procede del latín *comunicare*, que significa: *“establecer algo en común, compartir alguna información, ideas, etc.”*,⁵⁰ destacándose el carácter co-participativo de la acción, pues, el sujeto no solamente adquiere experiencia socio-histórica a través de su actividad, sino que esencialmente la obtiene mediante la comunicación que establece con sus semejantes, tal es así que a consideración de B, F Lomov, (1989), *“El desarrollo del individuo se condiciona por el desarrollo de todos los demás individuos con quien él se halla en comunicación directa e indirecta”*.⁵¹

La definición que postula la concepción marxista de la comunicación parte de su interpretación como una condición indispensable para el desarrollo de la sociedad y los individuos, que está estrechamente vinculada a la actividad material y productiva del sujeto con sus semejantes, sosteniendo que es el conjunto de relaciones sociales establecidas entre los hombres mediante la ejecución de tareas prácticas conjuntas, a lo que también denomina comunicación material, la cual está en la base de la comunicación espiritual y de cierta forma la condiciona. La comunicación espiritual se centra fundamentalmente en la necesidad de comunicación, en el

⁴⁹ Del Pino Calderón, J. L. (2005). El debate. Una herramienta para nuestro trabajo. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.

⁵⁰ Diccionario Filosófico (1985), Combinado Poligráfico. Guantánamo.

⁵¹ Lomov B, F. (1989). El problema de la comunicación en la Psicología. La Habana. Edit. Ciencias Sociales.

intercambio de ideas, sentimientos, principios; yendo más al sentido y a la calidad de las relaciones interpersonales.

La psicología de orientación Marxista asume el principio metodológico de la unidad de la actividad, la comunicación y la conciencia, basado en su origen común de índole social; es en la interacción social donde se origina el psiquismo humano. En consecuencia con esto, para la concepción histórico-cultural de Vigotsky, los procesos psíquicos del sujeto se observan principalmente desde el medio social y esas experiencias socioculturales son las que orientan al individuo hacia mayores niveles de desarrollo por lo que para ello la educación será verdaderamente posible mediante la utilización de códigos sociales preestablecidos que permitan la comunicación. Entre los aportes que ofrece esta concepción se precisa el haber definido el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del ser humano, destacando que la esencia de la personalidad de cada individuo está condicionada por las relaciones que establece con los sujetos que lo circundan, siendo un factor determinante su formación histórico-cultural.

Federico Engels en su obra *Dialéctica de la Naturaleza* expresa que la comunicación *“...constituye un factor activo en el surgimiento y desarrollo del hombre en el proceso del conocimiento humano, además en la manifestación de la vida real, de la actividad social del mismo y el producto de esta...”*⁵²

Epistemológicamente la comunicación es asimilada a partir de diversas concepciones, partiendo de esto se pueden mencionar las definiciones planteadas por algunos psicólogos como son los casos de Vigotsky, (1985), el cual la considera como: *“...un intercambio de pensamientos, sentimientos y emociones...”*⁵³; para Fernando González Rey, (1995), es: *“... el proceso en el cual se manifiesta un conjunto fluido y multifacético de elementos entre sus participantes todos los cuales guardan una estrecha relación entre sí, así como el significado psicológico que puede tener este proceso con la personalidad...”*⁵⁴ Esther Báxter Pérez, (1999), en su caso la concibe como: *“un proceso por medio del cual el hombre utilizando palabras, gestos y símbolos intercambia una información e ideas, con la actividad consciente que se establece cuando dos o más personas se interrelacionan con un motivo definido, mediante el lenguaje sea oral o escrito”*⁵⁵ Victoria Ojalvo Mitrani, (1999), la considera como: *“un proceso complejo, de carácter material y espiritual, social e interpersonal que posibilita el*

⁵² Engels, Federico. (1979). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana. Edit. Política. p. 142.

⁵³ Vigotsky, L. S. (1985). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana. Edit. Científico Técnica. p. 74.

⁵⁴ González Rey, F. (1995). *Personalidad y comunicación*. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 79.

⁵⁵ Báxter Pérez, E. (1999). *Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos*. La Habana. Edit. Pueblo y Educación. p. 2.

*intercambio de información, la interacción y la influencia mutua en el comportamiento humano, a partir de la capacidad simbólica del hombre”.*⁵⁶

El autor de la tesis considera que en estas definiciones, como en otras estudiadas, se aprecia una total coincidencia al reconocer la comunicación como un proceso que se desarrolla a través de la relación sujeto-sujeto, que se concreta en el desarrollo del lenguaje y que permite el intercambio de información, sentimientos, emociones, valores y normas de conducta. En esta dirección, la comunicación, a consideración de Victoria Ojalvo Mitrani y otros autores, desempeña tres funciones: la informativa, la afectiva y la reguladora.

La función informativa, posibilita la adquisición de la experiencia histórico-social contribuyendo notablemente al desarrollo de la personalidad. Esta función contempla el proceso de transmisión y recepción de la información, siendo su contenido: ideas, conceptos, conocimientos, sentimientos, motivaciones, estados emocionales y modos de actuación.

En la función afectiva juega un rol esencial la percepción interpersonal, destacándose en ella las representaciones que cada uno de los participantes en la comunicación se forma de los demás, esta función implica a las emociones, sentimientos y vivencias surgidas y desarrolladas en la comunicación y que se manifiestan en la necesidad que tiene el ser humano de interactuar con sus semejantes, de reconocer y ser reconocido por estos.

La función reguladora se manifiesta en el recíproco nivel de incidencia que ejercen los sujetos en sus relaciones, propiciando esto la regulación de la personalidad del sujeto con relación a los otros y obviamente hacia si mismos.

En el proceso de comunicación directa, según B. F. Lomov, (1989),⁵⁷ las mencionadas funciones conforman un todo interactuante y dinámico donde, en correspondencia con las motivaciones de los participantes en la comunicación, prevalecerá una función sobre las otras; este fenómeno fue denominado por B. F. Lomov como carácter asimétrico de la comunicación.

El estudio realizado a las definiciones expuestas posibilitó que la investigación asumiera la definición planteada por Victoria Ojalvo Mitrani debido a que esta concibe la comunicación como un proceso social e interpersonal, de carácter material y espiritual, que permite la interrelación e incidencia recíproca entre los sujetos, lo que se denomina, en un término más preciso, convivencia.

La convivencia humana constituye objeto de estudio de diversas disciplinas por lo que su análisis requiere ser realizado a partir de varios enfoques. En la presente tesis se asume la convivencia desde una visión integradora, fundamentada teóricamente en la concepción

⁵⁶ Ojalvo Mitrani, V. (1999). Comunicación Educativa. CEPES. UH Ciudad de la Habana. p.16.

⁵⁷ Lomov B, F. (1989). El problema de la comunicación en la Psicología. La Habana. Edit. Ciencias Sociales.

dialéctico materialista, y en el enfoque Histórico Cultural desarrollado por Vigotsky y sus seguidores; una de las principales ideas que sustenta este enfoque es la de considerar el desarrollo del sujeto en un contexto histórico-cultural determinado surgido por la actividad humana la cual, con su carácter esencialmente social, permite el desarrollo de los procesos psíquicos en el individuo y la conformación de su personalidad, destacando que la esencia de la individualidad está dada por las relaciones con el medio en el que incluye, además de sus semejantes, objetos y procesos de toda índole; y precisa que el sujeto y la sociedad están unidos en su origen y en su desarrollo histórico. Enfatiza también Vigotsky que la actividad humana, dinámica y recíproca, ocurre mediante la comunicación y concibe que los procesos psíquicos en su inicio poseen carácter interpsicológico y posteriormente transitan, a través del proceso de interiorización, a lo intrapsicológico, en este sentido Vigotsky advierte que toda función aparece en acción dos veces, en dos planos, primero en el social, y luego en el psicológico (Vigotsky, 1979).⁵⁸ Es por ello que la convivencia se define como: *“la acción de convivir, y convivir significa vivir en compañía de otro u otros”*.⁵⁹ Para Barrios Valdés, Andrea, (2004), la convivencia *“Es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas, así como la resolución de conflictos, ya sea previniendo su aparición o evitando su escalada cuando ya se han producido”*.⁶⁰ Malgesini y Giménez, (2000), sostienen que la *“convivencia significa vivir en buena armonía y, a diferencia del conflicto, tiene una connotación positiva; está cargada de ilusión, implica también aprendizaje, normas comunes y regulación del conflicto (no la mera adaptación sin la resolución de éstos) y exige adaptarse a los demás y a la situación”*.⁶¹ Otros autores señalan, como es el caso de Serrano y Salas, (2001), que la convivencia se compone por una serie de pautas que *“...deben garantizar el desarrollo integral, la construcción de la identidad y el ejercicio de la autoridad personal, es decir, el desarrollo de la autonomía y la autorregulación”*.⁶²

Las definiciones expuestas exhiben una visión positiva de convivencia, reconocen que esta es un proceso de aprendizaje de normas que permiten, entre otras cosas, el manejo de conflictos; destacan conceptos medulares que advierten los vínculos empáticos y las conductas asertivas en las relaciones sujeto-sujeto, factores que favorecen el adecuado desarrollo de la personalidad y por ende, en gran medida, de la salud.

⁵⁸ Vygotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Grijalbo, p. 94.

⁵⁹ Diccionario enciclopédico Microsoft. Encarta 2009.

⁶⁰ Barrios Valdés, A. (2004). Programa de mejoras de la convivencia en centros escolares. www.apoclam.net/.../PROGRAMA_MARCO_DE_CONVIVENCIA.

⁶¹ Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid. Catarata.

⁶² Serrano, I y Salas, B. (2001). “La pentadidad: la autorregulación de la convivencia desde el modelo de la pentadidad”, Federación de Enseñanza de CCOO, Convivencia escolar: un enfoque práctico, Madrid: Federación de Enseñanza de CCOO. 141-156.

Teniendo en cuenta el contexto, la convivencia se clasifica en tres tipos fundamentales: familiar, escolar y social; sirviendo para enfocar el estudio de esta en los diferentes ámbitos del quehacer humano. Autores como Patricia Arés Muzio, (2007), Xesús Rodríguez Jares, (2006), Gustavo Torroella González-Mora, (2002), Wilfredo Guibert Reyes, (2006) y Manuel Calviño, (2008) entre otros, han abordado los tipos de convivencia mencionados, destacando toda la dependiente interacción entre cada uno de ellos y convergiendo en que los objetivos generales para el logro de una buena convivencia son: aprender a comunicarnos efectiva y óptimamente, aprender a vivir consigo mismo, aprender a afrontar la vida y a convivir con el conflicto de forma positiva; rechazar la violencia como vía de solucionar los conflictos y prevenir conductas de maltrato.

En consonancia con lo expuesto, la tesis se adhiere a la definición de convivencia dada por Malgesini y Giménez (2000), por considerarla un aprendizaje dirigido a la resolución de conflictos y al logro de relaciones armónicas entre las personas, siendo esto, el *aprender a convivir*, uno de los propósitos de la educación en el siglo XXI.

A partir de la sistematización realizada acerca de la superación de docentes, así como de la Educación para la Salud, la comunicación y la convivencia el autor define la superación de docentes en Educación para la salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs como: *el proceso de apropiación de conocimientos orientado a la transformación individual y colectiva que tiene como base la experiencia teórico-práctica del docente y el compromiso individual y social contraído por este, y se dirige, a través del perfeccionamiento y actualización de los contenidos, métodos y valores, a solucionar los problemas que en materia de comunicación y convivencia existen en el educando y en el entorno de actuación de este.*

Conclusiones del capítulo I

El análisis bibliográfico permitió profundizar en los antecedentes históricos, en Cuba, de la superación de docentes en Educación para la Salud y en los contenidos relacionados con la comunicación y la convivencia, así como caracterizar las etapas por las que han transitado. Además permitió hacer una valoración de las consideraciones teóricas y metodológicas en las que se sostiene la superación de docentes y la Educación para la Salud, y establecer la periodización, realizada por el autor, de la superación de docentes en Educación para la Salud y en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs. También propició ahondar en las definiciones conceptuales de superación, Educación para la Salud, comunicación y convivencia, y concretar los elementos a considerar dentro del contenido de la superación en correspondencia con las necesidades de los docentes en lo que respecta al eje temático antes mencionado.

CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL EN EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA DEL PD PES DE LOS DOCENTES DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA

En el presente capítulo se describe el proceso investigativo seguido por el autor de la tesis que lo condujo mediante el diagnóstico realizado a la caracterización del estado actual de la superación en Educación para la Salud, específicamente en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río.

2.1. Procedimientos seguidos para el desarrollo del diagnóstico del estado actual de la superación profesional de docentes en la Educación para la Salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES

Para la realización del diagnóstico se partió de la operacionalización de la variable a transformar, lo cual permitió llegar al planteamiento de las dimensiones e indicadores que facilitaron su medición.

Variable a transformar: Superación profesional de docentes en Educación para la salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

La misma fue definida de manera operacional como *el proceso de apropiación de conocimientos orientado a la transformación individual y colectiva que tiene como base la experiencia teórico-práctica del docente y el compromiso individual y social contraído por este, y se dirige, a través del perfeccionamiento y actualización de los contenidos, métodos y valores, a solucionar los problemas que en materia de comunicación y convivencia existen en el educando y en el entorno de actuación de este.*

Dimensión formativa: se relaciona con los conocimientos y habilidades adquiridas por los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” sobre la Educación para la Salud y el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Dimensión transformadora: se relaciona con las nuevas formas y métodos de actuación de los docentes respecto al eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES y los cambios logrados en el contexto educativo donde se desenvuelven.

Operacionalización de la variable desde sus dimensiones e indicadores.

Variable: La superación profesional de docentes en Educación para la Salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Dimensión formativa

Indicadores:

- 1.1. Nivel de participación en actividades de superación relacionadas con la Educación para la Salud y en particular con el eje temático de Comunicación y Convivencia.
- 1.2. Grado en que domina los contenidos teóricos esenciales respecto a la Educación para la salud y en particular los del eje temático Comunicación y Convivencia.
- 1.3. Grado en que domina el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- 1.4. Grado en que es capaz de planificar instrumentos que permitan diagnosticar certeramente el estado de la comunicación y la convivencia en sus estudiantes.
- 1.5. Nivel en que elabora actividades encaminadas a educar en la comunicación y la convivencia a sus estudiantes.

Dimensión transformadora

- 2.1. Nivel de disposición para asumir superación en la Educación para la Salud y el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.
- 2.2. Nivel en que son utilizados los momentos comunicativos para orientar y dar tratamiento a los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.
- 2.3. Nivel alcanzado en la vinculación de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES con la asignatura que imparte.
- 2.4. Grado en que es capaz de aplicar los contenidos recibidos en las diferentes vías de superación en temas de Educación para la Salud, la comunicación y la convivencia.
- 2.5. Grado en que es capaz de lograr transformaciones en el contexto educativo en que se desempeña relacionadas con los problemas de comunicación y convivencia de los estudiantes.

Los indicadores expuestos fueron tenidos en cuenta en la elaboración de los instrumentos que representan a cada uno de los métodos empíricos seleccionados para realizar el diagnóstico, estos fueron: El análisis documental, la entrevista y encuesta a docentes, y la observación a clases. Dichos instrumentos fueron aplicados a una muestra de 22 docentes, tomada de una población de 44 docentes que laboran en la carrera Educación Laboral-Informática.

2.2 Presentación de los resultados por instrumentos

A continuación se exponen los resultados del procesamiento y análisis obtenidos de la aplicación de cada uno de los instrumentos que representan a los diferentes métodos empíricos utilizados en el desarrollo del diagnóstico.

Resultados del análisis documental

En el proceso de investigación, además de consultarse como documento indispensable la Constitución de la República de Cuba, se analizaron los documentos que norman el trabajo de

Educación para la Salud emanados de los ministerios de Educación y Salud Pública, lo estatuido en el Reglamento 132 de 2004 para la Educación Postgraduada en la República de Cuba, la resolución conjunta MINED-MINSAP no.1/97, la circular 4/99 sobre el trabajo preventivo con enfoque educativo y el PD PES, este último permitió precisar los objetivos específicos a cumplir en la labor de Promoción y Educación para la Salud en las Universidades de Ciencias Pedagógicas. Además se revisó la estrategia trazada por la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”, constatándose en esta que, aunque se cumple con las exigencias establecidas para el trabajo de Promoción y Educación para la Salud, no existe una estrategia específica destinada a potenciar el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES. También fueron objeto de análisis las estrategias de la carrera, de años y de colectivos pertenecientes a la carrera Educación Laboral-Informática, en las que se confirmó que no son abordados suficientemente los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, pues, existen escasas actividades para su desarrollo y no se contemplan acciones de superación profesional para los docentes en Educación para la Salud a pesar de que estos, en su mayoría, no poseen los conocimiento necesario sobre el tema.

La revisión de la estrategia del gabinete pedagógico de la UCP permitió constatar que esta, a partir de las dificultades detectadas en diagnóstico de los estudiantes de la institución, concibe la superación de los profesores guías sobre la comunicación y las relaciones interpersonales en el escenario universitario, pero no establece los vínculos directos de la comunicación, las relaciones interpersonales y la convivencia con la salud, no es totalmente consecuente con la metodología establecida para el desarrollo de la Educación para la Salud y los principios que la rigen, y no incluye todos los contenidos de el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Entre los documentos analizados se encuentran los programas de la carrera Educación Laboral-Informática, verificándose que en los de las asignaturas: Práctica Integral del Idioma Español, Psicología y Pedagogía se contemplan contenidos sobre la comunicación, la formación y desarrollo de la personalidad y la formación de valores en la escuela entre otros, pero se soslayan contenidos esenciales de la Educación para la Salud y del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Resultados de la entrevista realizada a los docentes

Este instrumento (Ver anexo 1) fue aplicado a un total de 22 docentes de la carrera Educación Laboral-Informática, siendo estos: el jefe de departamento, cuatro jefes de año, dos jefes de

disciplina, cinco jefes de colectivo, el jefe de carrera y 9 profesores, dentro de ellos 6 tutores, lo que permitió obtener los resultados que a continuación se muestran:

En la pregunta inicial del instrumento, dirigida a conocer qué actividades de superación profesional reciben los docentes sobre temas de Educación para la Salud, el 86, 4% (19) de los entrevistados refirió que no recibe ningún tipo de actividad de esta índole e incluso que desconocen si estas están contempladas en su contenido de trabajo; y el 13, 6% (3) planteó que las actividades de este tipo solo las imparte la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP.

La pregunta número dos, centrada en conocer cómo en el departamento y en el colectivo pedagógico se tributa a los objetivos trazados en el PD PES para la formación y perfeccionamiento del personal pedagógico, 17 docentes, el 77, 3%, plantearon desconocer cuáles son las vías utilizadas para ello y 5, el 22, 7% manifestaron que esto se realiza a través de actividades metodológicas desarrolladas a nivel de colectivo pedagógico.

La pregunta tres, destinada a conocer las necesidades teóricas y metodológicas que los docentes presentan para contribuir al desarrollo de la Educación para la Salud, arrojó como resultados que el 81, 8%, lo que equivale a 18 del total de entrevistados, manifestó la necesidad de profundizar en conocimientos sobre:

- Definiciones conceptuales fundamentales de la Educación para la Salud.
- Objetivos generales de la Educación para la Salud y los específicos para la UCP.
- Metodología a emplear para fomentar la Educación para la Salud desde los contenidos de las asignaturas.
- Elaboración de actividades que contribuyan al desarrollo de la Educación para la Salud.
- Inserción en las estrategias de acciones dirigidas a coadyuvar la labor de Educación para la Salud.
- Formas para la prevención de las ITS y el VIH sida.

Respecto a la pregunta cuatro, la cual consistía en conocer si los docentes dominan el contenido de los ejes temáticos del PD PES, se pudo constatar que solo 1 (4, 5%), conoce los referidos ejes y domina sus contenidos; 2, (9, 1%), conocen tres de estos ejes pero no dominan sus contenidos, y el resto, el 86, 4%, desconoce los ejes y sus contenidos.

En la pregunta cinco, dirigida a conocer si los docentes tiene dominio de los contenidos que contempla el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, se constató que solo 1 (4, 5%) de los entrevistados domina tales contenidos y que el 95,5% (21) no conocían ni tan siquiera de la existencia del citado eje, por lo que se limitaron a argumentar sobre este partiendo de lo sugerente de su título.

La pregunta seis, realizada con el propósito de saber cómo se vinculan los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES con las asignaturas que imparten, permitió conocer que, de los entrevistados, 7 (31, 8%) hicieron algunas precisiones sobre el vínculo de su asignatura con los contenidos mencionados, los demás, el 68, 2% (15) no supieron dar elementos concretos sobre este particular.

En la pregunta siete, que tenía como fin conocer las vías de la superación profesional que los docentes emplean para profundizar sobre temas relacionados con la comunicación y la convivencia, 6 de los entrevistados, lo que representa el 27, 3%, plantearon haber recibido superación por el gabinete pedagógico de la UCP, sobre elementos generales de comunicación y las relaciones interpersonales. El 72, 7%, (16) de los entrevistados, expresó que la vía empleada para la profundización en estos temas es la autosuperación.

Al abundar en la pregunta ocho, sobre las acciones que se implementan en las estrategias educativas con el fin de contribuir al desarrollo de la comunicación y convivencia en los educandos, se constató que el 36, 4% (8) de los docentes refiere que las estrategias de los colectivos no registran de manera sistemática este tipo de acciones; el 63, 6% (14), argumenta que las estrategias contienen acciones dirigidas a desarrollar, en las clases, el trabajo en equipos, habilidades en la lectura, la ortografía, la comprensión textual y en el debate; además de abundar en el mancomunado trabajo de los tutores con el personal de la residencia estudiantil, en este aspecto se limitaron a mencionar las medidas a aplicar en caso de incumplimiento de la disciplina.

En lo que concierne a la pregunta nueve, concretada en conocer cómo los docentes contribuyen al desarrollo de la comunicación y la convivencia en sus alumnos, el 100% expresó, como principal factor, el adecuado ejemplo personal del docente, tanto en la forma en que se expresa como en las relaciones que establece con los demás. El 86, 4% (19) del total de encuestados también planteó el desarrollo, en las clases, del protagonismo estudiantil, el trabajo en equipos, el debate y el trabajo de los tutores en el ámbito de la residencia estudiantil.

En las respuestas dadas a la pregunta diez, la que tenía como objetivo conocer las consideraciones que tienen los docentes con relación a su nivel de preparación en la Educación para la Salud y en específico en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, se confirmó que el 95, 5 % (21) de estos reconocen no poseer la preparación necesaria en estos contenidos.

En la pregunta once, dirigida a conocer si los docentes sienten interés por actualizar sus conocimientos sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES,

el 90, 9% (20) respondió afirmativamente y el 9, 1% (2) manifestó que sobre estos contenidos poseen los conocimientos necesarios para el ejercicio de su labor.

Las respuestas dadas a la pregunta doce, donde se indagaba cómo los docentes actualizan sus conocimientos sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, permitieron conocer que el 72, 7% (16) lo hace a través de la autosuperación y que solo el 27, 3% (6), además de utilizar la autosuperación, ha recibido diplomados sobre algunos de los contenidos contemplados en el citado eje.

La pregunta trece, realizada con el propósito de conocer en cuáles de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES los docentes necesitaría profundizar, se confirmó que: el 90, 9% (20) considera necesario ahondar en contenidos relacionados con la comunicación, la autoestima y las relaciones interpersonales; además de los contenidos mencionados, el 63, 6% (14) del total de entrevistados también considera importante abundar sobre lo concerniente al manejo de tensiones y a la toma de decisiones.

A través de la pregunta catorce, destinada a conocer el nivel de compromiso de los docentes con la superación profesional en Educación para la Salud y en particular con los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, arrojó que 20 (90, 9%) de los entrevistados se sienten comprometido personal y socialmente en la realización de la referida superación.

Con respecto a la pregunta quince, centrada en conocer si los docentes confeccionan instrumentos para diagnosticar el estado de la comunicación y la convivencia de sus estudiantes, 17 (77, 3%) de ellos manifestaron que elaboran, para realizar el diagnóstico, guías de observación y entrevista. El resto, 5 (22, 7%) plantaron lo mismo pero añadieron, a los instrumentos mencionados, el microinventario de problemas, instrumento emitido por el gabinete pedagógico de la UCP. El 86, 4% (19) reconoció no poseer los conocimientos necesarios para elaborar instrumentos que les permitan diagnosticar el estado real de la comunicación y la convivencia de sus estudiantes.

En la pregunta dieciséis, la que perseguía como propósito conocer las consideraciones de los docentes sobre el estado de la comunicación y convivencia de sus estudiantes, se constató que 7 (31, 8%) considera que son malas porque estos no practican las normas elementales de educación formal y poseen una notable pobreza de vocabulario, lo que hace que no se expresen bien. 9 (40, 9%) las consideran regulares porque aunque no dominan adecuadamente el lenguaje mantienen relaciones respetuosas, y 6 (27, 3%) las consideran buenas porque se expresan bien, en correspondencia con el nivel educacional que poseen, y establecen adecuadas relaciones de convivencia.

En la pregunta diecisiete, la que tenía como fin conocer qué vías emplean los docentes para dar solución a las dificultades que presentan sus estudiantes en la comunicación y la convivencia, 14 (63, 6%) plantearon que utilizan la clase, y las charlas educativas sobre la educación formal, el resto, 8 (36, 4%), además de aludir las vías anteriormente citadas, agregaron la estructuración coordinada de acciones concebidas en la estrategia educativa, el trabajo mancomunado con el personal de la residencia estudiantil, la familia y destacaron el importante ejemplo personal del docente.

La pregunta dieciocho, donde los entrevistado podían emitir otros criterios sobre lo abordado, el 83, 4% (19) coincidió en la necesidad de profundizar en los elementos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud; y el 100% (22) destacó de gran importancia, para el desempeño de su labor profesional, el conocimiento del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

En consecuencia con los resultados obtenidos se advierte que en la superación profesional de los docentes no se estipulan, con regularidad, temas sobre Educación para la Salud y por ende estos demuestran, en este sentido, un nivel de conocimientos muy limitado, al punto de reconocer la necesidad de profundizar en elementos teórico-metodológicos de esta índole; además, un alto número de entrevistados no conoce los ejes que contempla el PD PES y casi su totalidad desconocen la existencia del eje temático Comunicación y Convivencia del mencionado programa. También se puede constatar que existen imprecisiones en el diseño e implementación de acciones y actividades dirigidas a contribuir al desarrollo de una correcta comunicación y a adecuados hábitos de convivencia en los educandos, limitando todo ello la formación de estos en Educación para la Salud.

Resultados de la encuesta realizada a los docentes.

A través de la encuesta (Ver anexo 2) aplicada a se comprobó que:

En la primera pregunta, destinada a conocer a través de que vías el docente ha recibido superación profesional sobre temas de Educación para la Salud, 5 de estos, representando ello el 22, 7%, precisaron algunas de las utilizadas (diplomados, cursos y autosuperación) los 17 restantes, lo que equivale al 77, 3%, plantearon que conocían de estos temas solo a través de la autosuperación.

En la pregunta dos, referida a conocer algunos de los textos que le han permitido adquirir conocimientos sobre la comunicación y o la convivencia, de los 22 docentes encuestados, 9 (40, 9%) hicieron mención a algunos de los textos utilizados por ellos para su preparación sobre estos contenidos; el resto, 13 (59, 1%) no hizo mención a ningún texto.

Sobre la pregunta tres, dirigida a saber si en las actividades metodológicas realizadas a nivel de facultad, departamento, carrera o colectivo pedagógico se desarrollan temas sobre comunicación y o convivencia, 9 (40, 9%) refieren que a veces se desarrollan actividades sobre estos temas; el resto 13 (59, 1%) plantean que no se realizan actividades de este tipo.

En lo tocante a los contenidos de Educación para la Salud que los docentes consideran necesarios para su superación profesional, objetivo de la pregunta cuatro, se obtuvo los siguientes resultados:

- El 100% expresó la necesidad de profundizar en el dominio de los conceptos básicos de la Educación para la Salud.
- El 100% manifestó importante dominar los objetivos del PDPES para la UCP.
- El 86, 4% (19) reconoce necesario el dominio de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES; el resto, el 13, 6% (3), no emitió criterio alguno.
- El 95, 5 % (21) asintió en la necesidad de superación profesional en los contenidos básicos sobre autoestima.
- Sobre los contenidos básicos para afrontar los desafíos el 68, 2% (15) lo reconoce necesario para su superación profesional, los demás, el 31, 8% (7) no emitió criterio.
- Respecto a los contenidos básicos sobre el manejo de tensiones, el 77, 3% (17) señala que es necesario para su superación profesional y el resto 22, 7% (5) no lo considera necesario.
- En cuanto a los contenidos sobre las relaciones interpersonales, el 100% refiere la necesidad de incorporarlos a su superación profesional.
- En el caso de la incorporación de los contenidos básicos sobre la toma de decisiones, 14 (63, 6%) lo consideran importante para su superación profesional; 8 (36, 4%) no.
- Con relación a los contenidos básicos sobre la violencia el 81, 8% (18) lo considera útil para su superación profesional, el resto, el 18, 2% (4) no expresó criterio alguno.
- El 100% reconoce la necesidad de profundizar en los contenidos teórico-metodológicos para la elaboración de actividades dirigidas a contribuir a la comunicación y la convivencia.

En la pregunta cinco, el 36, 4% (8) de los docentes destaca a la comunicación como uno de los problemas principales que limitan su desempeño al relacionarse con sus educandos, los demás, el 63, 6% (14) consideran como elemento fundamental la falta de motivación que experimentan los educandos por la carrera.

En cuanto a la pregunta seis, la que consistía en que valoraran la comunicación que establecen sus educandos, 2 (9, 1%) docentes plantean que es buena, 13 (59, 1%) sostienen que esta es regular y el resto, el 7 (31,8%) la considera mala.

Con relación a la pregunta siete, centrada en evaluar las manifestaciones de convivencia de sus educandos en el ámbito de la UCP, el 36, 4% (8) las valora de buenas; el 40, 9% (9) las considera regulares y el 22, 7% (5) las valoran de malas.

En la pregunta ocho, dirigida a conocer si en las estrategias trazadas por los colectivos pedagógicos que conforman la carrera se plantean acciones para desarrollar la Educación para la Salud, 16 (72,7%) de los encuestados manifiestan que en este sentido no se plantean acciones; 4, (18, 2%) consideran que si se plantean acciones y 2 (9, 1%) son del criterio de que a veces se plantean acciones de este tipo.

En la pregunta nueve, dirigida a conocer si los docentes en las actividades que desarrollan con sus estudiantes promueven a que estos aprendan a asumir conductas asertivas, 3 (13, 6%) plantearon que si, 4 (18, 2%) alegaron que regularmente, 6 (27, 3%) que a veces y 9 (40, 9%) no emitieron criterio alguno.

Los resultados logrados a través del instrumento en cuestión, dan constancia de la presencia de insuficiencia en los docentes en el dominio de contenidos elementales de Educación para la Salud, los objetivos del PDPES para la UCP, y los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia; además de corroborarse que las actividades metodológicas que se ejecutan no contemplan, en su generalidad, temas sobre la Educación para la Salud, ni todos los contenidos que conciernen al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Resultados de la observación a clases.

La observación a clases se realizó utilizando la guía elaborada para la ocasión (Ver anexo 3), siendo observadas un total de 11 clases en las que se tuvo en cuenta el desempeño de los docentes, obteniéndose los resultados siguientes:

Actividad del profesor.

De las clases observadas en 3 (27, 3%) fue calificado de alto el empleo del diagnóstico individual y grupal (indicador uno), debido a que las acciones desarrolladas fueron consecuentes con los resultados del diagnóstico; en 7 (63, 6%) clases fue considerado de medio debido a que las acciones que se desarrollaron no satisficieron en su totalidad los resultados del diagnóstico, y en 1 (9, 1%) clase el indicador antedicho fue calificado de bajo porque las acciones que desarrollaron no satisficieron los resultados del diagnóstico.

En 9 (81, 8%) clases visitadas el indicador dos, concretado en conocer si se emplean acciones para tributar a la Educación para la Salud, fue calificado de bajo porque no se desarrollaron acciones en esta dirección; en el resto de las clases, 2 (18, 2%), fue considerado medio debido a que las acciones que se desarrollaron no tributaron suficientemente a la Educación para la Salud.

El indicador tres, en el 81, 8% (9) de las clases observadas se considera alto por ser favorable el ambiente psicológico que propició para el desarrollo de la clase, y en 2 (18, 2%) se consideró medio por no ser suficiente el ambiente psicológico que propició para el desarrollo de la clase.

Respecto a la utilización de métodos para potenciar el protagonismo estudiantil (indicador cuatro), en el 36,4% (4) de las clases el nivel es bajo, pues, aunque propició la participación de los alumnos no empleó métodos que para favorecer el debate y la reflexión; en el 45, 4% (5) el nivel es medio porque aunque se propició la participación a través de métodos que favorecen el debate, la reflexión, y la polémica no lo hace de forma sistemática y organizada. En las clases restantes, 2 (18, 2%), el nivel es alto porque se propicia la participación y se emplean métodos que favorecen el debate y la reflexión.

En el indicador cinco, el que tenía como propósito corroborar si se vincula el contenido de la clase con el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, en 3 (27, 3%) de las clases observadas fue calificado de bajo por no establecerse vínculos entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia; en 6 (54, 5%) se comportó a un nivel medio por no establecerse el suficiente vínculo entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia. En las demás clases, 2 (18, 2%), fue evaluado de alto debido a que se establecieron suficientes vínculos entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia.

En lo que concierne al indicador seis, el que se refiere a la realización de tareas docentes que favorecen el desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones interpersonales, en 8 (72, 7%) de las clases es medio porque existen insuficiencias en el diseño y dirección de las tareas docentes que se orientan destinadas a fomentar el desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones interpersonales a través del vínculo con los contenidos de la asignatura; en las demás clases, 3 (27, 3%) el nivel es alto, debido a que las tareas docentes son diseñadas y dirigidas adecuadamente y fomentan el desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones interpersonales a través del vínculo con los contenidos de la asignatura.

El indicador siete, en el que se miden los modos de actuación con los que el docente fomenta el desarrollo de correctas relaciones interpersonales, en 5 (45, 5%) de las clases observadas se comportó a un nivel medio ya que en estas se presentaron algunas limitaciones, por parte del docente, en la comunicación y al relacionarse con sus estudiantes. En el resto, el 54, 5% (6) de las clases se manifestó a un nivel alto por comunicarse competentemente y establecer adecuadas relaciones interpersonales con sus estudiantes.

En la ejecución de la evaluación en fomento del desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales (indicador ocho) se pudo apreciar que en 8 (72, 7%) de las clases observadas es de un nivel medio, pues, aunque se emplean con regularidad la coevaluación y la autoevaluación, no se fomenta suficientemente el adecuado desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales; en 2 (18, 2%) clases el nivel es alto porque la coevaluación y la autoevaluación se utilizan en fomento de estimular el correcto desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales, y en 1 (9, 1%) clase el nivel es bajo debido a que no se propicia la coevaluación y la autoevaluación.

Lo expuesto demuestra que los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática presentan insuficiencias para potenciar la formación de los educandos en Educación para la Salud, evidenciándolo en las dificultades que poseen en el trabajo con el diagnóstico en lo que concierne, esencialmente, a los problemas que presentan los estudiantes en la comunicación y la convivencia, y en la implementación de acciones y actividades dirigidas a tributar a la Educación para la Salud y al desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones interpersonales; igualmente se aprecian insuficiencias en los vínculos del contenido de la clase con los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia PD PES, y en la aplicación de la evaluación en fomento del desarrollo de la comunicación y de adecuados hábitos de convivencia en los educandos.

El análisis de las técnicas aplicadas corrobora que la superación profesional de los docentes en contenidos sobre la comunicación y la convivencia, con todo lo que ellos implican, contribuiría a erradicar las dificultades que presentan los estudiantes en este sentido, favoreciendo notablemente su formación en Educación para la Salud.

A continuación se expone la caracterización del estado actual de los docentes lo que permite constatar lo planteado.

2.3. Caracterización del estado actual de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP de Pinar del Río, en la Educación para la Salud y en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Los métodos e instrumentos aplicados posibilitaron precisar al investigador la caracterización actual en que se encuentra el estado de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en relación con la Educación para la Salud, en particular en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, lo cual se ha expresado en las siguientes fortalezas y debilidades:

Dimensión formativa

Fortalezas.

- Dominan las reglas fundamentales para el establecimiento de una comunicación adecuada.
- Dominan el carácter transversal de la Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación.

Debilidades.

- Participan en pocas actividades de superación profesional sobre la Educación para la Salud y el eje temático de Comunicación y Convivencia.
- Poseen escasos conocimiento teórico-metodológico para el tratamiento de la Educación para la Salud y del contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.
- Desconocen los objetivos del PD PES para la Universidad de Ciencias Pedagógica.
- Desconocen los ejes temáticos que componen al PD PES.
- Vinculan insuficientemente los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES con las asignaturas que imparten.
- Planifican con insuficiencias los instrumentos dirigidos a diagnosticar certeramente el estado de la comunicación y la convivencia.
- Poseen poco dominio teórico-metodológico para detectar las causas de las dificultades que presentan los estudiantes entorno a la comunicación y la convivencia.

Dimensión transformadora

Fortalezas.

- Manifiestan disposición por profundizar en la Educación para la Salud y en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Debilidades.

- No utilizan suficientemente las vías de superación para profundizar en los contenidos de Educación para la Salud, la comunicación y la convivencia.
- Manifiestan insuficiente empleo de los documentos que abordan la Educación para la Salud y los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, en la actividad educativa que realizan.
- Manifiestan insuficiente empleo de los momentos comunicativos para orientar y dar tratamiento a los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.
- No aplican suficientemente, actividades y acciones para contribuir a la comunicación y la convivencia de los estudiantes de la carrera.

-No se logran transformaciones significativas en el contexto educativo en que se desempeñan relacionados con los problemas de comunicación y convivencia de los estudiantes.

Conclusiones del capítulo II

En este capítulo se corroboran las dificultades teórico-metodológicas que presentan los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en la Educación para la Salud, fundamentalmente en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, y la escasa superación profesional que reciben estos en la referida educación, en particular en el mencionado eje, causada básicamente por la inexistencia de una estrategia de superación profesional destinada al mismo. Se constató también que en las estrategias no se conciben acciones y actividades suficientes dirigidas a fomentar la Educación para la Salud y a dar solución a las dificultades que materia de comunicación y convivencia presentan los educandos.

CAPÍTULO III. ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA DOCENTES DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EN ESPECIFICO EN EL EJE TEMÁTICO COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA. SU VALORACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo contiene la estrategia de superación profesional en los contenidos del eje Comunicación y Convivencia del PD PES dirigida a los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río; contiene además la validación teórica realizada a través del criterio de expertos.

3.1. Propuesta de estrategia de superación profesional en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, dirigida a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” de Pinar del Río

Para la elaboración de la estrategia de superación profesional se asumieron los criterios de Nerelys de Armas y otros,⁶³ los cuales sostienen los siguientes elementos estructurales: I. Introducción-Fundamentación, II. Diagnóstico, III. Planteamiento del objetivo general, IV. Planeación estratégica y V. Instrumentación, VI. Evaluación y VII. Representación gráfica.

A tenor con los criterios aludidos, el autor de la tesis concibe la estrategia de superación profesional a proponer como un sistema flexible y abierto, conformado por acciones lógicamente estructuradas que interactúan en forma de sistema, se derivan gradualmente en correspondencia con su grado de dificultad y se ejecutan en un determinado período de tiempo, persiguiendo como propósito contribuir a la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES con vistas a hacer más eficiente su desempeño profesional y potenciar con ello el desarrollo de una comunicación y una convivencia adecuadas en los estudiantes de la referida carrera que favorezca la formación de estos en Educación para la Salud.

A continuación se muestra la estrategia de superación profesional concebida en correspondencia con los resultados del diagnóstico.

I. Fundamentación:

La estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES para los profesores de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”, concebida para desarrollarse en el curso 2012-2013 con frecuencia semestral pretendiendo que a largo plazo se socialicen las experiencias alcanzadas en el II

⁶³ De Armas Ramírez, Nerely y otros. (2007). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. p. 37

Evento Científico “La universidad por un desarrollo humano saludable” 2014. Se sustenta desde lo *filosófico* en la filosofía marxista-leninista, asumiendo su método materialista dialéctico en directo y estrecho vínculo con el proceso de formación de la personalidad, en interrelación dinámica con la sociedad y la naturaleza, mediante el ejercicio de la práctica social, teniendo presente, desde la óptica del proceso pedagógico, la evolución de la concepción científica del mundo a partir del análisis del referido proceso en el que se consideran la incidencia multifactorial, las experiencias de los docentes, la realidad objetiva, la adecuada interpretación entre el contenido de la teoría y el establecimiento de un vínculo aproximado a la vida.

La teoría del conocimiento marxista-leninista constituye uno de los pilares fundamentales de la estrategia, ya que la misma permite que el docente, partiendo de problemas tangibles sobre la Educación para la Salud, en específico los vinculados con el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, pueda obtener conocimientos para el desempeño de su labor educativa desde la asunción consciente de la práctica como inicio y conclusión de la actividad cognoscitiva y el necesario rol de las contradicciones para la obtención de conocimientos, destacándose las que surgen entre los nuevos conocimientos y los que ya tienen los docentes, así como las habilidades que poseen para aplicarlos objetivamente en su actuar pedagógico.

Desde el punto de vista *sociológico*, la estrategia de superación profesional se basa en la sociología marxista, enfatizándose el necesario vínculo y las incidencias entre el desempeño del docente, la escuela, la familia y la comunidad; al mismo tiempo subraya el papel activo y renovador del individuo en el proceso de transformación, permitiendo con ello socializar la información con el fin de asumir y satisfacer las demandas de la Educación para la Salud en la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”, esencialmente en lo contemplado en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs. Asume además, como uno de los elementos importantes, el desempeño de los docentes en la detección, análisis y valoración de los problemas relacionados con la comunicación y la convivencia, sus repercusiones, las posibles causas que los originan y la sugerencia de algunas vías que posibiliten la solución de los mismos.

Respecto a sus fundamentos *psicológicos* la estrategia de superación profesional asume el paradigma histórico cultural desarrollado por L. S. Vigotsky y sus seguidores, por lo que se concreta en la concepción de la zona de desarrollo próximo en la que el dominio de las particularidades de los docentes y los alumnos, para la aplicación de la estrategia, constituye un factor determinante en la ejecución de las acciones destinadas a aportar los conocimientos y los niveles de ayuda necesarios que permitan alcanzar los cambios esperados. En la estrategia de superación profesional se profundiza los elementos fundamentales del eje temático

Comunicación y Convivencia del PDPEs desde un favorable ambiente de comunicación e interrelación con los docentes, centrado en la crítica constructiva sobre los problemas existentes con el propósito de determinar sus causas y vías de solución que permitan, tomando en consideración la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el desarrollo de habilidades y la formación de valores, la obtención del estado deseado. La profundización en los contenidos fundamentales del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs se potencia a través de la ejecución de tareas grupales e individuales a fin de favorecer el desarrollo más integral de la personalidad de los docentes y por ende de los educandos.

En el orden *pedagógico*, la estrategia de superación profesional se sustenta en las concepciones pedagógicas marxistas-leninistas y martianas sustentadoras de la pedagogía cubana, centrándose en fortalecer la relación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador a partir de las necesidades de estructurar la superación profesional en estrecho vínculo con la vida, en especial con la situación real de los docentes y educandos de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en materia de Educación para la Salud, fundamentalmente en lo que compete a la comunicación y la convivencia, además tiene presente el ineludible vínculo entre los componentes personalizados del proceso, así como entre estos y los componentes no personales, asimilando al docente, que se supera como sujeto activo y consciente en la interrelación con los otros, como constructor de conocimientos, formas de actuación, de experiencias y de actitudes, lo que conducirá a su mejor desarrollo personal y al perfeccionamiento de su práctica pedagógica.

Constituyen fundamentos medulares de la estrategia de superación profesional las siguientes leyes⁶⁴:

Ley de la condicionalidad histórico-social: se manifiesta a través de la estrategia, pues, la misma está en consecuencia con la ideología socialista y contribuye a solucionar una situación real que manifiestan los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Ley de la unidad de lo instructivo y lo educativo: en el desempeño de las formas de organización comprendidas en la estrategia de superación profesional, los docentes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs que posteriormente los aplicarán en el ejercicio de su labor profesional con el fin de contribuir a fomentar adecuadas formas de comunicación y convivencia en sus educandos, factores indispensables para favorecer a la formación de estos en Educación para la Salud.

⁶⁴ Ginoris, O., Addine Fernández, F. y Turcaz Millán, J. (2006). Material Básico del Curso de Didáctica General de la Maestría en Educación del IPLAC (material electrónico).

Ley de la multifactorialidad: se manifiesta en el consecuente empleo de los resultados del diagnóstico exploratorio e inicial, el carácter de sistema de las acciones que componen la estrategia de superación profesional y la derivación lógica y gradual de los conocimientos en correspondencia con su grado de dificultad, elementos estos que facilitan la determinación de los contenidos, métodos y procedimientos utilizados.

La estrategia de superación profesional, desde el punto de vista *didáctico*, asume los fundamentos didácticos que rigen la política educativa de Cuba y asimila, en su integración dinámica, los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza y aprendizaje, los primeros: alumno, maestro y grupo; y los segundos comprenden las categorías: objetivo, contenido, métodos, medios, formas organizativas y evaluación. En la propuesta se emplean como formas de organización: el curso, la autopreparación, la conferencia, el seminario y el taller.

Pedagógicamente la estrategia de superación profesional también se adhiere a los *principios de la Educación Avanzada*⁶⁵, concretándose fundamentalmente en:

El vínculo entre el enfoque de sistema y sus expresiones ramales, sectoriales y territoriales, el que se pone de manifiesto mediante el vínculo existente entre la unidad, la diversidad del Sistema Nacional de Educación y el carácter estratégico y táctico de las acciones a ejecutar en la superación profesional de docentes por la UCP.

El de la relación entre la pertinencia social, los objetivos, la motivación y la comunicación, por fijar las precisiones de: qué, quiénes y cómo toman parte en la superación profesional.

El del vínculo entre la racionalidad, la creatividad y la calidad del resultado; este establece el diseño de las actividades de superación de los docentes y los resultados obtenidos en el proceso de superación profesional.

Vínculo del carácter científico del contenido, la investigación e independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos; principio que determina las cualidades intrínsecas de los diseños, los métodos, formas y vías a utilizar, y los requerimientos científicos-pedagógicos del personal que se supera.

Relación entre las formas, las tecnologías y su acreditabilidad, contempla la flexibilidad y multiplicidad en las formas y tecnologías y la factibilidad de acreditar al personal docente que cursa la superación profesional.

Vínculo de la teoría con la práctica y la formación de valores, este precisa la correspondencia entre los modos de actuación logrados a través de la superación profesional por los docentes y

⁶⁵ Añorga Morales, Julia, Educación Avanzada. Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad, 1999. p. 116.

los valores exigidos por la sociedad concretados en el ejercicio de la labor profesional que realizan.

La estrategia de superación profesional propuesta se caracteriza por ser:

Flexible: porque las acciones contenidas pueden atemperarse a las situaciones concretas de los docentes en materia de Educación para la Salud, esencialmente a lo registrado en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, además de ser susceptibles a transformaciones en correspondencia con el contexto y con las características del ejercicio pedagógico.

Objetiva: porque sus acciones se sustentan en el diagnóstico que se posee de los docentes, los educandos y el medio donde se desempeñan ambos, centrándose esencialmente en el conocimiento y aplicación, por parte de los docentes, de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

Actualizada: porque está en correspondencia con los objetivos generales de la educación cubana, los objetivos del modelo del profesional para carreras pedagógicas, las transformaciones originadas en la educación superior y las necesidades, condiciones y demandas de docentes y educandos de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”, en lo que concierne a Educación para la Salud, además la estructuración de las acciones que la componen poseen plena convergencia con las indicaciones emanadas del MINED y el MINSAP para la labor de Promoción y Educación para la Salud en el ámbito educacional cubano.

Sistémica: por las estrechas relaciones, jerárquicas y dependientes, existentes entre las etapas y las acciones que la conforman.

Problematizadora: porque todas sus acciones están encaminadas, partiendo de la problematización, a que los docentes detecten e identifiquen, mediante la búsqueda consciente de la información y el conocimiento del diagnóstico, los problemas existentes sobre la materia que se aborda y que se centren en la solución de estos, fomentando el desarrollo de la labor de educar en salud, concretada en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

Formativa: por propiciar la autonomía y la superación consciente y sistemática de los docentes, permitiéndoles lograr cambios, mediante su desempeño, en las formas de comunicarse y de convivir de los educandos de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”, lo que favorece la formación de estos en Educación para la Salud, cumpliendo así con lo establecido para el trabajo de Promoción y Educación para la Salud, precisándose en cada acción el con qué hacer, el cómo hacer, el para qué hacer y el cómo controlar.

II. Diagnóstico:

El diagnóstico como elemento estructural de la estrategia de superación profesional tiene como objetivo medir el estado en que se encuentra la variable que se desea transformar, que en la investigación de referencia se trata de la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática en Educación para la salud en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs. El mismo se le realiza a la muestra seleccionada a través de la aplicación de métodos empíricos como la entrevista, la encuesta, la observación a clases, entre otros, dirigidos a obtener la información requerida que permita precisar las fortalezas y debilidades existentes según las diferentes dimensiones en que fue operacionalizada dicha variable.

Los resultados del diagnóstico obtenidos para la presente estrategia de superación profesional se corresponden con los que aparecen en el capítulo II de la tesis.

III. Objetivo general de la estrategia de superación profesional:

Tomando en cuenta los referentes teóricos planteados en el primer capítulo, los resultados del diagnóstico y la necesidad de modificar el estado actual y lograr el estado deseado, se plantea como objetivo general de la estrategia: *superar, en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” para que favorezcan la formación de los estudiantes en Educación para la Salud.*

IV. Planeación estratégica:

La estrategia de superación profesional se concibe mediante el desarrollo de tres etapas estrechamente relacionadas entre sí, que persiguen favorecer el cumplimiento del objetivo general dado, consistente en lograr la superación profesional de los docentes de la carrera en los contenidos ya referidos acerca de la Educación para la Salud.

Las etapas que componen la estrategia de superación profesional son:

1. Etapa preparatoria:

La misma tiene como objetivo garantizar las condiciones necesarias previas para el desarrollo de las acciones de superación profesional de los docentes.

2. Etapa de ejecución:

Su objetivo está enmarcado en profundizar, a través de las diferentes acciones de superación profesional, en los conocimientos teórico-prácticos que poseen los docentes sobre el contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

3. Etapa de evaluación:

El objetivo de esta etapa está dado en evaluar sistemáticamente el dominio teórico-metodológico y las habilidades en el diseño de acciones logradas por los docentes en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

V. Instrumentación en la práctica:

1. Etapa Preparatoria

Acción 1:

Presentación de los resultados del diagnóstico realizado a los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática en los contenidos de Educación para la Salud y del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Objetivo: Socializar los resultados del diagnóstico realizado a los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Forma organizativa: taller. Responsable: investigador. Participan: directivos y docentes de la carrera.

Orientaciones metodológicas: esta acción persigue que los docentes y directivos conozcan y reflexionen acerca de la caracterización del estado actual en que se encuentra la preparación del claustro para fomentar la Educación para la Salud y los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia PDPES para favorecer la formación de los estudiantes en Educación para la Salud. Una vez presentado el diagnóstico se estimulará a los docentes a verter sus criterios a fin de que propongan actividades a desarrollar que cambien la situación actual por una mejor.

Acción 2:

Desarrollar dos conferencias por parte de especialistas en los temas relacionados con Educación para la Salud.

Objetivo: Elevar los niveles de motivación en los docentes del claustro sobre la necesidad de la preparación en los contenidos relacionados con la Educación para la Salud y en específico sobre la Comunicación y la Convivencia (Ver anexos 4 y 5).

Forma organizativa: conferencia. Responsable: especialistas designados. Participantes: docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Orientaciones metodológicas: se impartirán dos conferencias, con carácter problematizador, por especialistas de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”, las cuales abordarán aspectos interesantes sobre las temáticas seleccionadas y del contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES con el fin de incentivar a los docentes a participar en actividades de superación y de otro tipo como metodológicas y de investigación.

Acción 3:

Desarrollar un video-debate coordinado por especialistas en la materia para evacuar dudas y elevar los niveles de motivación hacia la necesidad de la preparación individual y colectiva en estos importantes contenidos.

Objetivo: Elevar los niveles de motivación en los docentes del claustro sobre la necesidad de la preparación en los contenidos relacionados con la Educación para la Salud y en particular acerca de la Comunicación y la Convivencia (Ver anexo 6).

Forma organizativa: Video-debate. Responsables: Especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: Docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Orientaciones metodológicas: se realizará un debate de la película “Sueño tropical”, partiendo de una guía de observación orientada previamente, dirigido por un especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad”, en el cual se abordarán aspectos como: violencia, toma de decisiones, manejo de tensiones, autoestima, equidad de género y el afrontamiento de desafíos, de tal manera que se creen expectativas en los docentes con vistas a su necesaria participación en actividades de superación y de otro tipo como metodológicas y de investigación.

Acción 4:

Desarrollar un taller de socialización acerca de los contenidos básicos sobre la Educación para la Salud y el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, dirigido a docentes con mayores dificultades según resultados del diagnóstico.

Objetivo: Lograr una nivelación entre los docentes de la carrera para que enfrenten una superación de mayor profundidad en los temas vinculados con la Educación para la Salud.

Forma organizativa: taller. Responsable: especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participan: docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” menos conocedores del tema de acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado.

Orientaciones metodológicas: a partir del diagnóstico se realizará una nivelación de los docentes que presenten mayores necesidades de superación profesional.

Previa coordinación con los Jefes de los Departamentos que tributan a la carrera, se insertará en el plan individual de cada docente el estudio de las temáticas básicas que serán objeto de análisis; para ello los docentes dispondrán de documentos fundamentales, en los que se encuentra un folleto producto de la tesis, que aborden teórica y metodológicamente los temas.

Entre las posibles temáticas a abordar en el taller se encuentran:

1. Programa Director de Promoción y Educación para la Salud (PDPES).

- Elementos generales de la Educación para la Salud en Cuba.
- Objetivos del PD PES para las Universidades de Ciencias Pedagógicas.
- Contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

2. El diagnóstico de los educandos.

Con el fin de fomentar el desarrollo profesional de los docentes se profundizará en el contenido de los documentos mencionados y en los problemas que presentan los educandos de la carrera Educación Laboral-Informática en materia de comunicación y convivencia como factores esenciales para su formación en Educación para la Salud; se hará un análisis crítico de las problemáticas existentes. Posteriormente se precisarán los fundamentos teóricos del diagnóstico y de los elementos que atañen a la Educación para la Salud y al eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, estimulando la reflexión individual y colectiva.

Acción 5:

Elaboración de un folleto, como bibliografía para la superación profesional de los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática, sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, vinculados con el ideario de José Martí.

Objetivo: Elaborar un folleto sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES que contribuya a la superación profesional de los profesores desde el vínculo con el ideario de José Martí.

Responsable: autor de la investigación. Participantes: especialistas de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Acción 6:

Estructuración de los contenidos correspondientes a un conjunto de talleres de profundización, y los programas de dos cursos de postgrado como parte de la superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática (Ver anexos 7, 8 y 9).

Objetivo: Diseñar los talleres y programas de dos cursos de postgrados como parte de la superación profesional que contribuya a que los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de UCP “Rafael María de Mendive” profundicen en los conocimientos teóricos y prácticos de la Educación para la Salud y del eje temático Comunicación y Convivencia PD PES.

Responsable: especialistas de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participan: jefe de la carrera, jefes de años y docentes seleccionados.

Orientaciones metodológicas: los programas a confeccionar deben poseer aquellos temas principales que brinden los elementos generales de la Educación para la Salud y en particular los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia en consecuencia con los objetivos

generales del PDPEs estipulados para las Universidades de Ciencias Pedagógicas, además se deben precisar los métodos a emplear para el desarrollo de los temas, los objetivos de estos, los contenidos (conocimientos y habilidades a lograr) y el sistema de evaluación a aplicar. Para matricular en el curso II es necesario haber participado en el curso I, pues ellos forman parte de un sistema de superación en Educación para la Salud. Con relación a los talleres los mismos abarcarán contenidos no abordados en los cursos y otros que aunque hayan sido tratados en estos deben ser profundizados en la práctica. Los talleres serán insertados durante el desarrollo de los cursos, siempre respetando la debida interrelación entre ambas formas de superación profesional.

2. Etapa de ejecución

Acción 7:

Desarrollo de los cursos de postgrado titulados “Comunicación y Convivencia I y II”.

Objetivo: Profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos de los docentes sobre la comunicación y la convivencia, contemplados en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

Formas organizativas: cursos y autosuperación. Responsable: especialistas de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Forma de evaluación: sistemática, estimulando la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: los cursos se ejecutarán según lo establecido en los programas elaborados, impartándose por encuentros presenciales donde las formas organizativas predominantes serán las conferencias y los seminarios.

En el primer encuentro de cada curso se indagará sobre las expectativas que experimentan los docentes respecto a los mismos y su disposición para cumplir con sus requerimientos con el propósito de lograr los objetivos trazados sobre el contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

Se precisarán las características de los encuentros, destacando la autosuperación como vía fundamental para garantizar el adecuado desarrollo de los cursos; para ello se orientará la bibliografía necesaria.

En el desempeño de los encuentros resultará provechoso escuchar las valoraciones de los docentes sobre las temáticas abordadas y la importancia que le conceden para su labor profesional. Se les recomendará que, en correspondencia con las problemáticas que entorno a la comunicación y la convivencia existen en sus estudiantes, diseñen actividades tomando en consideración el diagnóstico, la búsqueda de información y el empleo de los requerimientos

didácticos establecidos para ello. Partiendo de esto se les pedirá que emitan valoraciones críticas sobre las actividades diseñadas. La evaluación se ejercerá sistemáticamente, teniendo en consideración los criterios que coadyuven a su mejor desempeño.

Para la preparación de los docentes se propone el folleto elaborado por el autor.

Acción 8:

Desarrollo de los talleres para la superación profesional de los docentes donde profundizarán y actualizarán en algunos de los contenidos de las conferencias y otros nuevos como el diseño de instrumentos que posibiliten diagnosticar el estado de la comunicación y la convivencia en sus estudiantes.

Objetivo: Elaborar instrumentos y actividades que posibiliten el diagnóstico del estado de la comunicación y la convivencia en los educandos de la carrera a partir de la profundización en los contenidos básicos de Educación para la Salud.

Forma organizativa: taller. Responsable: especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Forma de evaluación: sistemática, estimulando la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: se valorará, partiendo del diagnóstico, el estado de la comunicación y la convivencia en los educandos de la carrera Educación Laboral-Informática tomando en consideración los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, y se reflexionará sobre los instrumentos empleados por los docentes para detectar las dificultades que en torno a la comunicación y a la convivencia prevalecen.

Se orientará a los docentes que, distribuidos por equipos, elaboren instrumentos que posibiliten diagnosticar certeramente el estado de la comunicación y la convivencia en los educandos de la carrera y que en consecuencia con ello conciban actividades docentes y extradocentes relacionadas con la temática que se estudia. Los instrumentos y las actividades serán valorados por el grupo; se hará hincapié en la eficacia de los instrumentos en cuanto a los elementos que mide y a la correspondencia de estos con los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Para la preparación de los docentes se sugiere el folleto elaborado por el autor.

Acción 9:

Desarrollo de un panel científico acerca de la planificación de una actividad docente donde se analice la problemática de la comunicación y la convivencia entre los educandos de la carrera.

Objetivo: Reflexionar acerca de la planificación de actividades docentes que respondan a las necesidades en el tratamiento de los problemas de comunicación y convivencia que existen entre los estudiantes de la carrera.

Forma organizativa: panel. Responsable: especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Orientaciones metodológicas: para la realización del panel el coordinador seleccionará de 4 a 6, estos, inicialmente, analizarán la clase como actividad esencial para el desarrollo de la Educación para la Salud y de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs, y abordarán las dificultades de comunicación y convivencia existentes en los estudiantes de la carrera. Posteriormente profundizará en la planificación de actividades docentes que respondan a las dificultades expuestas y que potencien el desarrollo de una adecuada comunicación y correctos hábitos de convivencia que propicien el afrontamiento de desafíos, la toma acertada de decisiones y el desarrollo de actitudes asertivas. Una vez finalizado las intervenciones de los panelistas el auditorio reflexionará al respecto.

Para la preparación de los docentes se recomienda el folleto elaborado por el autor.

Acción 10:

Desarrollo de un taller científico para el análisis de las estrategias de la carrera, los años y el colectivo pedagógicos del grupo, respecto a la problemáticas existentes en la comunicación y la convivencia en los educandos de la carrera.

Objetivo: Perfeccionar las estrategias educativas de la carrera, los años y de grupo, respecto a las problemáticas de la comunicación y la convivencia de sus estudiantes.

Forma organizativa: Taller. Responsable: especialista de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Formas de evaluación: sistemática, estimulando la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: El desarrollo de esta acción se realizará conformando equipos, a cada uno se le asignará la tarea de analizar una de las diferentes estrategias (carrera, año y grupo), con el propósito de que propongan acciones a insertar en ellas para contribuir a la solución de las problemáticas que en torno a la comunicación y la convivencia presentan los estudiantes.

Cada acción será valorada críticamente por el grupo. El análisis debe concretarse en los elementos siguientes:

-Conocimiento de la definición, estructura y aplicación de la estrategia.

-Conocimiento que evidencia el docente sobre las problemáticas que en torno a la comunicación y la convivencia presentan los estudiantes.

-Conocimiento que posee de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

-Rol que le permite desarrollar al educando.

-Elementos que demuestran el predominio de una comunicación dialógica y asertiva.

-Forma en que promueve la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Los docentes deben argumentar cómo, mediante las acciones propuestas, logran integrar los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES en su labor profesional.

En consecuencia con lo dicho, con posterioridad se socializarán tales resultados en un evento científico.

Para la preparación de los docentes se sugiere el folleto elaborado por el autor.

Acción 11:

Desarrollo del II Evento científico “La universidad por un desarrollo humano saludable” para el intercambio de experiencias pedagógicas en materia de Educación para la Salud y en particular en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Objetivo: Presentar los resultados de las experiencias pedagógicas realizadas por los docentes en el tratamiento a los problemas de sus estudiantes relacionados con los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES en las actividades docentes y extradocentes.

Forma organizativa: Coloquio. Responsable: jefe de la carrera y especialistas invitados de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática e invitados de otras carreras de la UCP “Rafael María de Mendive”. Forma de evaluación: autoevaluación y coevaluación.

Orientaciones metodológicas: El evento se desarrollará con la presentación del objetivo y las precisiones generales del mismo; posteriormente los docentes presentarán sus experiencias pedagógicas, demostrando a través de la exposición y el debate, el dominio teórico y metodológico que poseen de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, así como las soluciones que brindan, en este sentido, a los problemas que se presentan en su labor pedagógica. En el debate se ahondará en los logros alcanzados y en las insuficiencias que aún persisten en materia de comunicación y convivencia en los estudiantes.

Finalmente se hará una valoración general del evento por parte del Jefe de la carrera y representantes de la cátedra “Escuela, Salud y Sexualidad” de la UCP “Rafael María de Mendive”.

3. Etapa de evaluación

Acción 12:

Realización de la autoevaluación por cada docente sobre el dominio teórico-metodológico logrados en el contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Objetivo: Evaluar el nivel alcanzado por los docentes en el dominio teórico-metodológico de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Forma organizativa: taller. Responsable: jefe de la carrera. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Fecha: al finalizar cada trimestre, dentro del desarrollo de la estrategia de superación profesional. Forma de evaluación: autoevaluación.

Orientaciones metodológicas: La evaluación tendrá como una de sus esencias a la autoevaluación como elemento confirmador y de auto-reflexión acerca de lo avanzado por cada docente a partir de su participación en las acciones de la estrategia, de esta forma, los docentes, podrán percatarse de las insuficiencias que prevalecen y trabajar en función de erradicarlas.

V. Evaluación:

En este elemento estructural de la estrategia de superación profesional se persigue la evaluación de esta en su conjunto en cuanto al efecto logrado en su puesta en práctica, de ahí que la acción a desarrollar sea la siguiente:

Acción 13:

Evaluación de los resultados de la estrategia, tanto en el nivel de la calidad de las acciones como en su carácter de sistema, en función de la transformación lograda en los docentes y en la realidad educativa que les rodea en relación al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

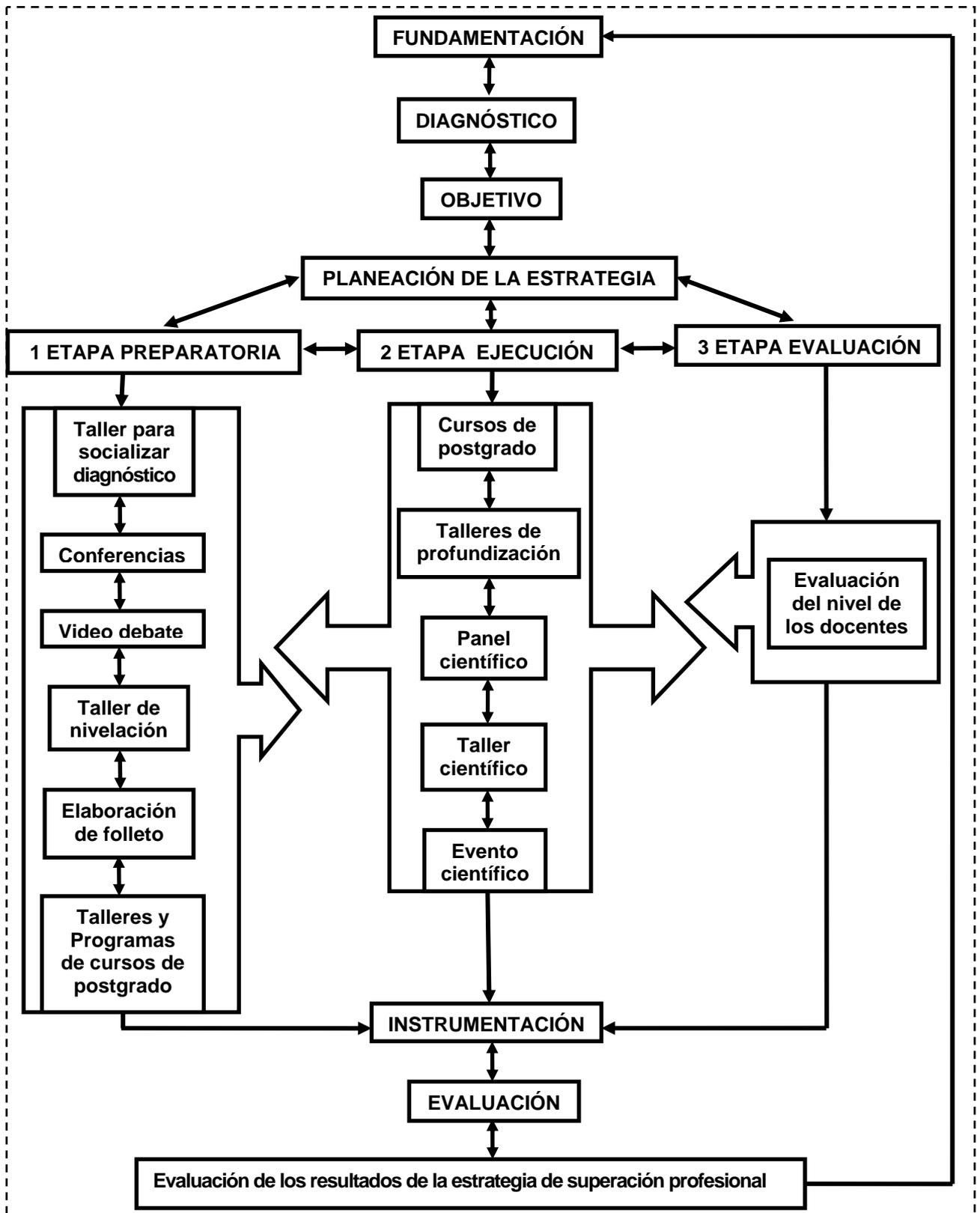
Objetivo: Evaluar la efectividad de la estrategia de superación profesional mediante el desarrollo alcanzado por los docentes en el dominio y aplicación del contenido del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Forma organizativa: PNI, dinámicas grupales, encuestas, entrevistas. Responsable: jefe de la carrera. Participantes: docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”. Forma de evaluación: autoevaluación y coevaluación.

Orientaciones metodológicas: se evaluará la calidad con que fueron ejecutadas las acciones que conforman la estrategia, en función del nivel de aprendizaje alcanzado por los participantes en las mismas y el impacto logrado en la transformación de sus respectivos contextos educativos, en la solución de problemas relacionados con la comunicación y la convivencia contribuyendo

con ello al perfeccionamiento de la labor pedagógica de cada docente y al mejoramiento de las estrategias de los colectivos pedagógicos.

VII. Representación gráfica de la estrategia de superación profesional:



3.2. Resultados de la validación teórica de la estrategia de superación profesional en los contenidos del eje Comunicación y Convivencia del PDPEs, dirigida a los docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Con el propósito de corroborar la validez teórica de la estrategia de superación profesional propuesta se empleó el método de criterio de experto por ser uno de los métodos subjetivos de pronóstico más confiables y constituir un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas mediante la elaboración estadística de las opiniones de expertos en el tema abordado.

Según Crespo (2007) al reformular la definición de experto expone que: *“Se entiende por experto a un individuo, grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer con un máximo de competencia, valoraciones conclusivas sobre un determinado problema, hacer pronósticos reales y objetivos sobre efecto, aplicabilidad, viabilidad, y relevancia que pueda tener en la práctica la solución que se propone y brindar recomendaciones de qué hacer para perfeccionarla”*.⁶⁶

En cuanto a la selección de los expertos, Campistrous, L y Rizo, C, (1998), sostienen que existen disímiles procedimientos para hacer objetiva tal selección. A tenor con lo dicho en la presente tesis el autor considera pertinente asumir, para determinar la competencia de los expertos, el procedimiento de autovaloración de los expertos por ser un método sencillo y completo, pues, una persona con una elevada autoevaluación tiende a equivocarse menos en sus predicciones.

En el proceso de selección de los expertos inicialmente se tuvo presente los siguientes criterios:

- Disposición de participar en la investigación.
- Tener más de 10 años de experiencia profesional en el tema de superación.
- Evaluación profesional positiva.
- Poseer una trayectoria destacada en las investigaciones.
- Experiencia teórico-metodológica en el trabajo de Promoción y Educación para la salud en el ámbito educacional.

En la precisión del coeficiente de competencia (K) de los sujetos elegidos, se procedió de la siguiente forma: se determinó el coeficiente de conocimiento (Kc.) del experto con relación al problema que se analiza a partir de la petición de que valore su nivel de competencia respecto al

⁶⁶ Crespo, B. T. (2007). Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica. Serie formación continua. Edit. San Marcos Lima. Perú.

problema, tomando como base una escala de 0 a 10 donde 0 equivale a la inexistencia de conocimiento sobre el tema en cuestión y 10 representa un profundo dominio del mismo.

El coeficiente de argumentación (Ka) se estimó a partir del propio experto y el grado de fundamentación de sus criterios; para ello se le pidió que ubicara su grado de influencia (alto, medio o bajo), según criterio en cada una de las fuentes, por último, la suma de las selecciones realizadas por él conforman el coeficiente Ka. Los valores de K son establecidos a partir de $K_c + K_a / 2$.

El coeficiente K, nivel de competencia de los expertos, permite clasificarlos según lo convenido en: $0,8 \leq K \leq 1$ competencia alta, $0,5 \leq K < 0,8$ competencia media y $K < 0,5$ competencia baja.

En el desarrollo del aludido método se empleó el cuestionario contenido en el (Ver anexo 10), el que posibilitó cuantificar (Ver anexo 11) la autovaloración de los expertos respecto a su nivel de información y conocimiento sobre el tema en correspondencia con las fuentes de argumentación, permitiendo precisar la competitividad de cada uno de ellos y el grado de utilidad de estos en la investigación. El referido cuestionario fue aplicado a un total de 30 expertos que cumplían con los requisitos establecidos, de los cuales se determinaron 22 expertos, de estos 22 poseen alta competencia 18 y 4 poseen competencia media asumiéndose, por ello, válidas las consideraciones que sobre la propuesta pueden hacer los 22 expertos seleccionados.

El grupo de expertos seleccionado lo constituyeron profesores de la UCP "Rafael María de Mendive", la Universidad "Hermanos Saiz" y de la Universidad de Ciencias Médicas, de los cuales 6 son Doctores en Ciencias Pedagógicas, lo que representa un 27,3 % de la muestra, 16 son Maestros, representando un 72,7 % de la muestra. En cuanto a la categoría docente, 14 son Profesor Asistente, 5 Auxiliares y 3 Titulares.

Posterior a la selección de los expertos fue aplicada, a estos, una encuesta (Ver anexo 12) en la que se les solicitaba sus opiniones acerca de la estrategia de superación profesional propuesta. El análisis realizado de la información obtenida permitió llegar a un consenso con relación al nivel de significatividad de los aspectos evaluados (Ver anexo 12 tablas 1 y 2). La totalidad de los expertos reconocen la relevancia de las posiciones teóricas que apoyan la estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPE para los docentes de la carrera Educación Laboral Informática de la UCP "Rafael María de Mendive", calificándolas como muy adecuado 18 (81, 8%) de ellos, 2 (9,1%) como bastante adecuado y 2 (9,1%) como adecuado.

Con respecto a la relevancia de los aspectos que conforman la estrategia de superación profesional propuesta, 19 (86, 4%) la evalúa como muy adecuado; 2 (9,1%) bastante adecuado y 1 (4, 5%) como adecuado. En lo que concierne al grado de relevancia de las acciones a

desarrollar por etapas, 19 (86, 4%) considera que es muy adecuado y 3 (13, 6%) bastante adecuado.

En cuanto a la utilidad práctica de la estrategia de superación profesional propuesta, 20 (90, 9%) la evalúa como muy adecuado y 2 (9,1%) la considera adecuada.

El análisis de las opiniones de los expertos permitió identificar los puntos de cortes siguientes: (Anexo 13 tabla 3) $(-\infty; 1, 34)$ Muy adecuado, $(1,34; 4, 80)$ Bastante adecuado; $(4, 80; 96, 00)$ Adecuado, $(96, 00; \infty)$ Poco adecuado o no adecuado. A partir de estos puntos de cortes, se tiene que todos los aspectos evaluados por los expertos alcanzaron una categoría muy adecuado.

Los expertos declaran que la estrategia de superación profesional favorecerá a la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral Informática UCP “Rafael María de Mendive” en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES. En tal sentido los valores identificados aportan un nivel, de correspondencia de los expertos, significativamente alto, lo que demuestra la validez de la estrategia de superación profesional propuesta.

Conclusiones del capítulo III

La estrategia de superación profesional para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en el eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES, se concibe como un sistema flexible y abierto que se sustenta teóricamente en la Educación Avanzada y en el enfoque histórico cultural de Vigostky y sus seguidores. En su estructura contiene un conjunto de acciones que pueden ser atemperadas según las necesidades de los docentes, por lo que no restringe las iniciativas y peculiaridades donde se implemente.

La consulta a expertos patentizó la validez teórica de la estrategia de superación profesional.

CONCLUSIONES

1-La interpretación materialista-dialéctica, desde una concepción histórico-cultural, con énfasis en el enfoque de la pedagogía de la Promoción y Educación para la Salud y la Educación Avanzada, constituyen los principales fundamentos teóricos y metodológicos para la realización de la estrategia de superación profesional de docentes en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES y del folleto elaborado como subproducto de la investigación.

2. Los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” poseen limitaciones en la superación profesional en Educación para la Salud y en específico en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, por lo que, en este sentido, no favorecen a la formación de sus estudiantes.

3. Las acciones desarrolladas durante el proceso de investigación sentaron las bases para el diseño de una estrategia de superación profesional flexible, objetiva, y problematizadora que se fundamentó desde la concepción Histórico Cultural, el enfoque de la pedagogía de la Promoción y Educación para la Salud y la Educación Avanzada; la misma se estructura en etapas, acciones y diversas formas de organización, en las que predominan el cursos de postgrado, el seminario y el taller, lo cual contribuye a la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en materia de Educación para la Salud y en particular en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, favoreciendo con ello a la formación de sus estudiante en esta importante área del saber.

4. El criterio de experto, como método utilizado para demostrar la validez de la estrategia de superación profesional propuesta, arrojó una valoración muy adecuada de la misma por contribuir a la superación profesional de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive” en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

RECOMENDACIONES

- Aplicar la estrategia de superación profesional de docentes en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, a partir del próximo curso en toda la población seleccionada.
- Validar su efectividad en la práctica pedagógica.
- Continuar ahondando en las acciones contenidas en la estrategia de superación profesional a partir de nuevos resultados científicos vinculados con la Educación para la Salud y los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES, permitiendo a los docentes un mayor nivel de actualización.
- Continuar socializando los resultados logrados en eventos científicos.
- Divulgar la utilidad del folleto elaborado para potenciar el valor educativo del pensamiento martiano a través de los contenidos que aborda.
- Integrar en el folleto otros contenidos del PDPES que faciliten la superación profesional en Educación para la Salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Padrón, A. (2009). La investigación en Educación: Teoría y Práctica Material Digitalizado en Documentos de la Maestría en Educación segunda versión.
- Addine Fernández, F. (2006). Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C y otros. (1999). Didáctica. La Escuela en la Vida. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Añorga Morales J. La Educación Avanzada: teoría alternativa para el mejoramiento profesional y humano de los Recursos Humanos. En soporte digital. ISPEJV. La Habana, Cuba.
- Añorga Morales, J. (2000). Glosario de Términos de la Educación Avanzada. Segunda versión. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana. (Material digitalizado).
- Añorga Morales, J. y Valcárcel, N. (1999). Educación Avanzada. Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Barrios Valdés, A. (2004). Programa de mejoras de la convivencia en centros escolares. www.apoclam.net.
- Báxter Pérez, E. (1999). Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2003). Fundamentos filosóficos de la educación. En Filosofía de la Educación. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Carbonell García, I. C. (2002). Logros en Promoción de la Salud respecto a los compromisos de la Declaración de México. Centro Nacional de Promoción y Educación para la salud. Ministerio de Salud Pública. Cuba.
- Cardaci, D. (1980). Educación para la salud. Evolución histórica, Tomo 1. Santo Domingo, Colección Sespas.
- Carvajal Rodríguez, C y Torres Cueto, M. A. (2007). Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana Edit. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. (1998). Recomendaciones de la organización escolar de la Secundaria Básica para potenciar la promoción de salud. Tesis en opción al título de Máster Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C. (1999). Acerca de la historia de la Educación para la Salud en el SNE cubano.
- Carvajal Rodríguez, C. (2002). Un enfoque para interpretar la relación entre las categorías pedagógicas fundamentales y algunos conceptos básicos del trabajo de salud en el sistema educativo. La Habana. Material impreso.
- Carvajal Rodríguez, C. (2003). Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.

- Carvajal Rodríguez, C. (2005). Estrategia para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Tesis presentada en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas. La Habana.
- Carvajal Rodríguez, C. cátedra "Escuela, Salud y Sexualidad" una red para la construcción científica. Instituto Pedagógico Caribeño y Latinoamericano IPLAC. Cuba. <http://revista.iplac.rimed.cu/index.php>.
- Carvajal Rodríguez, C. y Rodríguez Mena, M. (1995). La escuela, la familia y la Educación para la Salud. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, G. (2000). Educación para la Salud en la escuela. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Carvajal Rodríguez, C. y Torres Cueto, G. (2004). Metodología para el desarrollo del movimiento "Escuelas por la salud". La Habana. Departamento de Salud Escolar.
- Castellanos Simons, B. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y Maestras. Secundaria Básica. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, B. (2000). Curso de investigación educativa para aspirantes a doctores en Ciencias Pedagógicas. Presentación de la tesis doctoral. La Habana. Edit. Centro de Estudios Educativos "Enrique José Varona".
- Castellanos Simons, B. y LLivina Lavigne, M. J. (2002). Aprender y enseñar en la escuela. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Castillo Estenoz, M y Greidy Rodríguez, F. (2003). La Educación para la Salud y la Educación Sexual. Curso pre-reunión. Pedagogía 2003. Ciego de Ávila.
- Castillo Estenoz, M. (2006). Estrategia de superación para los profesores de preuniversitario en la dirección de la Educación para la Salud, tesis en opción al grado científico de doctora en ciencias pedagógicas, ISP Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Castillo Estrella, T. (2004). Un modelo para la dirección de la superación de los docentes desde la escuela secundaria básica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Instituto Superior Pedagógico Rafael María de Mendive Pinar del Río.
- Castillo Estrella, T. (2007). Tipos de investigación y paradigmas más usados en las investigaciones educativas. Material digitalizado. ISP "Rafael María de Mendive". Pinar del Río.
- Castro Escarrá, O. (1997). Fundamentos teóricos y metodológicos del sistema de superación del personal docente del MINED. Tesis en opción al grado científico de Máster en Educación de Avanzada. Material fotocopiado. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". La Habana.
- Castro Escarrá, O. (2001). La investigación y la superación postgraduada en los centros de formación de maestros y profesores. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.
- Colectivo de autores. (1984). Pedagogía. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores. Educación sexual en jóvenes de preuniversitario, educación técnica y universidades pedagógicas. Ministerio de Educación. Fondo Poblacional de Naciones Unidas.
- Crespo, B. T. (2007). Respuestas a 16 preguntas sobre el empleo de expertos en la investigación pedagógica. Serie formación continua. Edit. San Marcos Lima. Perú.
- De Armas Ramírez, N y otros. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Universidad Pedagógica "Félix Varela".
- Del Pino Calderón, J. L. (2005). El debate. Una herramienta para nuestro trabajo. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Diccionario enciclopédico Microsoft. Encarta 2009.
- Domínguez García, I. (2003). Comunicación y discurso. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1979). Dialéctica de la naturaleza. La Habana. Edit. Política.
- Fernández González, A. M y otros (2002). Comunicación educativa. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Fernández González, A. M. (1999). La competencia comunicativa del docente: Exigencia para una práctica pedagógica interactiva con profesionalismo. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Fernández, A. M. (1995). La Estructura de la Comunicación. En Comunicación Educativa. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- García Batista, G. (2004). Temas de Introducción a la Formación Pedagógica General. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Ginoris, O., Addine Fernández, F. y Turcaz Millán, J. (2006). Material Básico del Curso de Didáctica General de la Maestría en Educación del IPLAC (material electrónico).
- González, G. (1997). La concepción sistémica del proceso de organización y desarrollo de la superación de los recursos humanos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- González Rey, F. (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M, Recarey Fernández, S y Addine Fernández, F. (2004). "La dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante sus componentes". En Addine Fernández, F. (2004). Didáctica Teoría y Práctica. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso, C. C. (2002). Nociones de Sociología Psicología y Pedagogía. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Heineman, P. (1980). Pedagogía de la comunicación no verbal. Barcelona. Edit. Heider.
- Lomov, B. F. (1989). El problema de la Comunicación en Psicología. La Habana. Edit. Ciencias Sociales.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid. Catarata.
- Martí Pérez, J. O C, t.8. (1975). La Habana. Edit. Ciencias Sociales.

- Martín Rodríguez, V. (1941). Técnicas de la Inspección Escolar. La Habana. Edit. Cultural.
- Meléndez Ruiz, R. (2005). Sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales. Tesis en opción al título de Master en ciencias de la educación Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.
- Méndez González, R. A. Tendencias y antecedentes históricos de la Promoción y Educación para la Salud en Cuba. [hppt://www.gestionpolos.com](http://www.gestionpolos.com).
- MINED. Resolución Ministerial No. 60/96. Documentos Principales para el Trabajo Metodológico. Curso escolar 1996 -1997.
- Ojalvo Mitrani, V. (1999). Comunicación Educativa. CEPES. UH de La Habana.
- Puentes Puentes, U. (2008). Estrategia pedagógica para contribuir al desarrollo de la función afectiva de la comunicación educativa entre los profesores generales integrales y los alumnos en la secundaria básica. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive" Pinar del Río.
- Rico Montero, P. (1995). Las acciones del alumno en la actividad de aprendizaje: Una reflexión necesaria para enseñar mejor. Temas de Psicología Pedagógica para maestros IV. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Ruiz Gamio, X. (2006). El taller como innovación pedagógica en Promoción y Educación para la Salud en la escuela. Curso prerreunión. V taller regional sobre Promoción y Educación para la Salud. La Habana.
- Serrano, I y Salas, B. (2001). "La pentacidad: la autorregulación de la convivencia desde el modelo de la pentacidad", Federación de Enseñanza de CCOO, Convivencia escolar: un enfoque práctico. Madrid.
- Sierra Salcedo, R. A y Caballero Delgado, E. (2009). Selección de lecturas de metodología. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Sierra, V y Álvarez de Zayas, C. M (1997). Metodología de la Investigación Científica. La Habana, Cuba.
- Solas-Perea, R. (1999). Educación en salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana. Edit. Ciencias Médicas.
- Torres Cueto, G. (2007). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Torroella, G. (1993). Aprender a vivir. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Torroella, G. (1999). Aprender a vivir mejor. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Vigostky, L. S. (1987). El desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. La Habana. Edit. Científico Técnico.
- Vigotsky, L. (1982). Pensamiento y lenguaje. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona. Grijalbo.

Anexos

Anexo 1.

Entrevista aplicada a los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática.

Objetivo: Conocer cómo los docentes tributan a la Educación para la Salud y en particular a la comunicación y la convivencia.

Años en Educación: _____ Años en la enseñanza: _____

Guía de la entrevista:

1. ¿Qué actividades de superación usted recibe sobre temas de Educación para la Salud?
2. ¿Cómo, en su departamento y en el colectivo pedagógico que integra, tributan a los objetivos trazados en el PDPES para la formación y perfeccionamiento del personal pedagógico?
3. ¿Qué necesidades teóricas y metodológicas usted presenta para contribuir al desarrollo de Educación para la Salud?
4. ¿Cuáles son los contenidos que contemplan los ejes temáticos del PDPES?
5. ¿Conoce los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES?
6. ¿Cómo vincula los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES con la asignatura que imparte?
7. ¿Qué vías de la superación emplea para profundizar sobre los contenidos de comunicación y convivencia?
8. ¿Qué acciones se conciben en la estrategia del colectivo pedagógico para contribuir al desarrollo de la comunicación y convivencia?
9. ¿Cómo usted contribuye al desarrollo de la comunicación y la convivencia en sus alumnos?
10. ¿Se considera usted preparado en Educación para la Salud y en específico en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES?
11. ¿Le interesaría actualizar sus conocimientos sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES?
12. ¿Cómo actualiza sus conocimientos sobre los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES?
13. ¿En cuáles de los contenidos del eje temático necesitaría profundizar?
14. ¿Se siente usted comprometido con la superación en Educación para la Salud y en particular en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES?
15. ¿Cómo considera la comunicación y las relaciones de convivencia que establecen sus estudiantes?
16. ¿Qué vías emplea para dar solución a las dificultades que presentan sus estudiantes en la comunicación y la convivencia?
17. ¿Considera necesario agregar otros criterios?

Anexo 2.

Encuesta a docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP “Rafael María de Mendive”.

Objetivo: Conocer los criterios de los docentes sobre la Educación para la Salud, en específico lo que compete al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Compañero(a) necesitamos de su colaboración, pues, estamos llevando a cabo una investigación sobre la Educación para la Salud, vinculada concretamente con la Comunicación y la Convivencia en el ámbito de la UCP. Las respuestas que de a las interrogantes que se le muestran a continuación nos serán de gran utilidad.

Años en Educación: ___ Años en la enseñanza: ___ Años impartiendo docencia: ___

Cuestionario

- 1- A través de que vías usted ha recibido superación sobre temas de Educación para la Salud.
- 2- Mencione algunos de los textos que emplea o ha empleado que le han permitido adquirir conocimientos sobre la comunicación y/o la convivencia.
- 3- En las actividades metodológicas realizadas a nivel de facultad, departamento, carrera o colectivo pedagógico se desarrollan temas sobre comunicación y/o convivencia.
Si ___ No ___ Regularmente ___ A veces ___
- 4- De los contenidos que sobre Educación para la Salud se le muestran, señale con una x los que usted considera necesarios para su superación.
 Conceptos básicos de la Educación para la Salud.
 Objetivos del PDPES para las Universidades de Ciencias Pedagógicas.
 Los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia.
 Contenidos básicos sobre autoestima.
 Contenidos básicos para afrontar los desafíos.
 Contenidos básicos sobre el manejo de tensiones.
 Contenidos básicos acerca de las relaciones interpersonales.
 Contenidos básicos sobre la toma de decisiones.
 Contenidos básicos sobre la violencia.
 Contenidos teórico-metodológicos para la elaboración de actividades encaminadas a contribuir a la Comunicación y la Convivencia.

5- Mencione algunas de las dificultades más notables que limitan su desempeño al relacionarse con sus educandos.

6- La comunicación que establecen sus educandos puede ser valorada de:

Buena ___ Regular ___ Mala ___

7- Las manifestaciones de convivencia de sus educandos en la en el ámbito de la UCP pueden ser consideradas de:

Buenas ___ Regulares ___ Malas ___

8- En las estrategias trazadas por los colectivos pedagógicos que conforman la carrera para el trabajo con los educandos se plantean acciones dirigidas a desarrollar la Educación para la Salud. Si ___ No ___ A veces ___

9- En las actividades que desarrolla con sus estudiantes promueve a que estos aprendan a asumir conductas asertivas.

Si ___ No ___ Regularmente ___ A veces ___

Anexo 3.

Guía para la observación a clases.

Objetivo: Evaluar cómo desde la clase el docente contribuye al desarrollo de la comunicación y de adecuadas hábitos de convivencia.

Grupo: ___ Hora: ___ Fecha: ___ Asignatura: _____ Tema: _____

Actividad del profesor	Alto	Medio	Bajo
1. Empleo que realiza del diagnóstico individual y grupal.			
2. Ambiente psicológico que propicia para el desarrollo de la clase.			
3. Emplea acciones para tributa a la Educación para la Salud.			
4. Métodos que utiliza para potenciar la comunicación y las relaciones interpersonales.			
5. Vinculación del contenido de la clase con el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.			
6. Realización de tareas docentes que favorezcan al desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones interpersonales.			
7. Modos de actuación con los que fomenta adecuadas relaciones interpersonales.			
8. Ejecución de la evaluación en fomento del desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales.			

Índices para evaluar los indicadores de la guía de observación a clases.

Crit. de medida	Alto	Medio	Bajo
1	Las acciones desarrolladas en la clase son consecuentes con los resultados del diagnóstico individual y grupal.	Las acciones que desarrolla en la clase no satisfacen totalmente los resultados del diagnóstico individual y grupal.	Las acciones que desarrolla en la clase no satisfacen los resultados del diagnóstico individual y grupal.
2	Desarrolla acciones dirigidas a tributa suficientemente a la Educación para la Salud.	Las acciones que desarrolla no tributan suficientemente a la Educación para la Salud.	No desarrolla acciones que tributan a la Educación para la Salud.
3	Propicia favorable ambiente psicológico para el desarrollo de la clase.	No es suficiente el ambiente psicológico que propicia para el desarrollo de la clase.	Es desfavorable el ambiente psicológico que propicia para el desarrollo de la clase.
4	Propicia la participación y emplea métodos que favorecen el debate y la reflexión.	Propicia la participación a través de métodos que favorecen el debate y la reflexión pero no de forma organizada.	Propicia la participación pero no emplea métodos que favorecen el debate y la reflexión.
5	Establece los suficientes vínculos entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.	No establece los suficientes vínculos entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.	No establece vínculos entre el contenido de la clase y el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.
	Diseña y dirige adecuadamente las tareas docentes que fomentan el desarrollo de habilidades en la comunicación y las relaciones	Diseña y dirige con insuficiencias las tareas docentes que fomentan el desarrollo de habilidades en la	No contempla tareas docentes que fomenten el desarrollo de habilidades en la

6	interpersonales a través del vínculo con los contenido de la asignatura.	comunicación y las relaciones interpersonales a través del vínculo con los contenido de la asignatura.	comunicación y las relaciones interpersonales a través del vínculo con los contenido de la asignatura.
7	Se comunica competentemente y establece adecuadas relaciones interpersonales con sus estudiantes.	Presenta limitaciones en la comunicación y al relacionarse con sus estudiantes.	Asume actitudes que limitan notablemente la comunicación y las relaciones con sus estudiantes.
8	Emplea con regularidad la coevaluación y la autoevaluación en fomento de estimular el desarrollo de una comunicación y relaciones interpersonales adecuadas.	Emplea con regularidad la coevaluación y la autoevaluación pero no fomenta suficientemente el adecuado desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales.	No propicia la coevaluación y la autoevaluación, limitando con ello el desarrollo de la comunicación y las relaciones interpersonales.

Anexo 4.

Conferencia 1. (Etapa preparatoria)

Título: Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano.

Objetivo: Analizar los aspectos teóricos y metodológicos en que se sustenta la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano.

Contenido: Promoción y Educación para la Salud. Definiciones. Principios en que se fundamenta la Educación para la Salud en Cuba. La concepción teórico-metodológica de la Promoción y la Educación para la Salud a través del proceso pedagógico. Tratamiento curricular y extracurricular de la Educación para la Salud en los diferentes niveles de enseñanza. El PD PES en Cuba. El eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES; su importancia para el desarrollo de la Educación para la Salud.

Forma organizativa: Conferencia. Duración: 4 horas. Participantes: Conferencista y docentes de la carrera. Métodos: Expositivo y problémico. Medios: Pizarra y computadora. Formas de evaluación: Oral.

Anexo 5.

Conferencia 2 (Etapa preparatoria)

Título: Los componentes del proceso pedagógico. Su integración en el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Objetivo: Analizar la integración de los componentes del proceso docente educativo en el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Contenido: El diagnóstico integral del educando y la Educación para la Salud. Los componentes personales y no personales del proceso pedagógico en el desarrollo de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Forma organizativa: Conferencia Duración: 4 horas. Participantes: Conferencista y docentes de la carrera. Métodos: Expositivo y problémico. Medios: Pizarra y computadora. Formas de evaluación: Oral.

Anexo 6.

Video debate (Etapa preparatoria)

Título: La comunicación y la convivencia en el ámbito educacional y el desarrollo de la Educación para la Salud.

Objetivo: Motivar a los docentes en la necesidad, para su crecimiento profesional, de que profundicen en los contenidos de la Educación para la Salud y los del eje temático Comunicación y Convivencia del PD PES.

Forma organizativa: Video debate. Duración: 2 horas. Participantes: Profesor facilitador y docentes de la carrera. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional). Medios: Pizarra, DVD y TV. Formas de evaluación: Oral.

Orientaciones metodológicas: El profesor facilitador deberá observar con anterioridad el material con el propósito de especificar los aspectos más importantes y su relación con los contenidos del programa de superación y en base a ello elaborará la guía de observación y las preguntas a partir de las cuales se realizará el debate en consecuencia con el objetivo a lograr.

Previo a la proyección del video se muestra el tema que será tratado, vinculándolo a los conocimientos que poseen los cursantes y al objetivo que se persigue, se enuncia el título del material y los créditos fundamentales.

Durante la transmisión, el profesor facilitador advertirá las incidencias (emociones) colectivas e individuales que surjan en los cursantes para su posterior análisis; en el debate estimulará la participación de estos.

Al hacer las conclusiones se destacarán los elementos y criterios más importantes, profundizándose en los aspectos más notables.

Anexo 7. (Talleres).

Taller 1 (Etapa de ejecución).

Tema: La Comunicación y las relaciones interpersonales.

Objetivo: Valorar la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales contribuyendo con ello al fomento de conductas basadas en el respeto a si y a los otros.

Temáticas: La comunicación y su importancia en las relaciones interpersonales. Tipos de comunicación; funciones, componentes y factores que la obstaculizan. La competencia comunicativa. Habilidades de la competencia comunicativa. La comunicación asertiva. Fenómenos psicosociales que ocurren en las relaciones interpersonales: Las percepciones sociopsicológicas (El efecto de Halo y el efecto de Pigmaleón), las metapercepciones y las expectativas.

Forma organizativa: Taller. Participan: Docentes y facilitador. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional) y Trabajo Independiente (Trabajo en equipos). Medios a utilizar: Pizarra, computadora, materiales digitalizados e impresos. Formas de evaluación: Oral, partiendo de la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: Para la realización del taller, se requiere de un conjunto de métodos, procedimientos y técnicas de trabajo grupal que posibiliten la producción colectiva, por lo que, para su estructuración, es necesario tener en cuenta el diagnóstico, en este se indaga acerca del dominio y experiencia que tienen los participantes sobre los temas a tratar.

En el primer momento del taller se realiza un comentario de lo tratado en el encuentro anterior, posteriormente se presenta el objetivo, el tema y se exponen las ideas fundamentales a desarrollar.

A través de técnicas participativas se da paso al desarrollo del contenido, para ello pueden apoyarse en el folleto elaborado como parte de la investigación.

Se propone distribuir el grupo en equipos; cada equipo, además de las tareas específicas que se le orienten, debe argumentar qué es para ellos la comunicación y las relaciones interpersonales y establecer el vínculo de estas con la salud. Las tareas orientadas las solucionarán apoyándose en la preparación previa y en los materiales impresos distribuidos.

Se recomienda la siguiente distribución de los contenidos por equipos.

-Defina qué es la comunicación, explique sus funciones, componentes y los factores que la obstaculizan. Argumente mediante ejemplos prácticos.

-Explique qué es la competencia comunicativa y qué habilidades debe poseer una persona para ser un comunicador competente.

-Explique que son las percepciones sociopsicológicas (efecto de Halo y de Pigmaleón), argumente con ejemplos.

-Argumente sobre las metapercepciones y las expectativas mediante experiencias en el desempeño de su labor.

-Explique qué es la comunicación asertiva y sus vínculos con la competencia comunicativa y la autoestima.

En el proceso de trabajo se debe hacer énfasis en que los cursantes realicen un análisis crítico de las diversas definiciones abordadas en el tema a fin de llegar a valoraciones sustanciales.

Se recomienda que en la exposición se lean e interpreten frases martianas que guarden relación con el contenido.

Es importante que los participantes ilustren sus exposiciones a través de sus experiencias obtenidas en el ejercicio de su labor.

En el debate se debe propiciar una dinámica que transite de la reflexión personal a la reflexión grupal y viceversa.

Después de analizada cada participación, el profesor facilitador profundizará en los elementos más significativos y en los menos abordados.

En la etapa conclusiva se realiza una valoración general del encuentro, enfatizando en el objetivo propuesto, y se orienta la preparación, por equipos, para el próximo taller.

En este momento puede aplicarse una técnica participativa de cierre (ver folleto producto de la investigación).

Taller 2 (Etapa de ejecución).

Tema: Convivencia, autoestima y salud.

Objetivo: Elaborar instrumentos que posibiliten el diagnóstico del estado de la autoestima y las relaciones de convivencia de los estudiantes.

Temáticas: La convivencia. Tipos y factores que la determinan. La autoestima. Factores que la componen. Vínculos entre convivencia, autoestima y salud. Elaboración de Instrumentos para diagnosticar el estado de la autoestima y de las relaciones de convivencia.

Forma organizativa: Taller. Participan: Docentes y el facilitador. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional) y Trabajo Independiente (Trabajo en equipos). Medios a utilizar: Pizarra, computadora, materiales digitalizados e impresos. Formas de evaluación: Oral, partiendo de la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: Para iniciar el taller se realiza un comentario sobre el encuentro anterior, se sintetiza lo propuesto por el grupo destacándose los aspectos más importantes para el desarrollo de los temas a tratar.

En el desarrollo se sugiere dar respuesta a las siguientes preguntas mediante la técnica "Lluvia de ideas": ¿Qué es la convivencia? ¿Qué es la autoestima? ¿Qué relaciones existe entre autoestima y salud? ¿Cuáles son los vínculos entre convivencia y salud? ¿Cómo influye la comunicación en la autoestima?

El grupo se distribuirá en equipos. Las tareas orientadas las solucionarán apoyándose en la preparación previa y en los materiales impresos distribuidos. Cada equipo, desde sus consideraciones, debe establecer los vínculos entre convivencia, autoestima y salud.

Contenidos a desarrollar por los equipos.

-Defina qué es la convivencia (Familiar, escolar y social), precise los factores que la determinan y demuestre cómo inciden en el sujeto las normas de convivencia familiar, escolar y social.

-Explique los factores que componen la autoestima. Argumente como influye la convivencia en el desarrollo de la autoestima y viceversa.

-Defina qué es salud y explique los vínculos entre esta, la convivencia y la autoestima Ejemplifique.

-Argumente cómo desde el proceso pedagógico se contribuye al adecuado desarrollo de la autoestima y la formación de correctos hábitos de convivencia.

Cada uno de los equipos elaborará uno o varios instrumentos que permita diagnosticar el estado de la autoestima y de las relaciones de convivencia de sus estudiantes.

En el debate debe hacerse un análisis crítico de las definiciones expuestas y de los instrumentos presentados.

El profesor facilitador profundizará en el contenido enfatizando en los vínculos entre convivencia, autoestima y salud, para ello se auxiliará de frases martianas que guarden relación con el contenido y de ejemplos de situaciones que se manifiestan en la convivencia (familiar, escolar y social). Presentará algunos instrumentos (modelos) para diagnosticar el estado de la autoestima y de las relaciones de convivencia y ahondará al respecto.

En el momento final se retoma el objetivo, se valora la actividad y se orienta, para el próximo taller, los temas que desarrollarán los equipos. Se sugiere el empleo de técnicas participativas de cierre (ver folleto producto de la investigación).

Taller 3 (Etapa de ejecución).

Tema: La comunicación, la convivencia y la toma decisiones.

Objetivo: Elaborar acciones estratégicas que ofrezcan soluciones a las dificultades que en torno a la comunicación, la convivencia y a la toma decisiones presentan los estudiantes.

Temáticas: La comunicación, la convivencia y la autoestima, vínculos con la toma decisiones. Obstáculos que limitan la toma de decisiones. Métodos para tomar decisiones. El proceso pedagógico y la toma decisiones. Elaboración de acciones dirigidas a solucionar las dificultades que en torno a la comunicación, la convivencia y a la toma decisiones presentan los estudiantes.

Forma organizativa: Taller. Participan: Docentes y el facilitador. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional) y Trabajo Independiente (Trabajo en equipos). Medios a utilizar: Pizarra, computadora, materiales digitalizados e impresos. Formas de evaluación: Oral, partiendo de la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: Al comienzo del taller, después de realizar un breve comentario del encuentro anterior, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué es decidir? ¿Qué relación guarda la autoestima con la toma de decisiones? ¿Cómo incide la comunicación y la convivencia en la toma de decisiones?

A continuación se presentan el objetivo, el tema y las ideas fundamentales a desarrollar.

Como en los anteriores talleres, el grupo se estructura en equipos, los que desarrollarán un contenido específico de los temas expuestos, para ello se apoyarán en la preparación previa y en los materiales impresos distribuidos.

Contenidos a desarrollar por los equipos.

-La toma de decisiones constituye uno de los elementos más importantes en la vida del ser humano. Explique en qué consiste el proceso de toma de decisiones. Argumente.

-Valore, mediante ejemplos de su experiencia pedagógica, las relaciones que existen entre el proceso de toma decisiones, la comunicación, la autoestima y la convivencia.

-En el proceso de toma de decisiones interviene múltiples factores, méncionelos y distinga entre ellos los que pueden obstaculizarlo. Ejemplifique.

-El proceso pedagógico y la toma decisiones están estrechamente ligados. Explique que métodos usted utilizaría que permitan desarrollar en sus estudiantes la capacidad de tomar decisiones acertadas.

Cada equipo elaborará uno o varias acciones dirigidas a dar solución a las dificultades que con respecto a la comunicación, la convivencia y a la toma decisiones presentan los estudiantes; en estas destacarán los vínculos del contenido tratado con la salud.

Después de analizadas las acciones propuestas, el profesor facilitador profundizará en el tema mediante modelos de acciones previamente elaboradas. Se sugiere que en el desarrollo del tema se empleen frases martianas que guarden relación con los contenidos del mismo. Al finalizar se valora la actividad y se orienta, para el próximo taller, los temas a desarrollar por cada equipo. Puede aplicarse para el cierre un técnica participativa (ver folleto producto de la investigación).

Taller 4 (Etapa de ejecución).

Tema: La violencia y sus consecuencias.

Objetivo: Valorar a través del debate los principales factores de riesgo generadores de actitudes violentas en las relaciones de convivencia.

Temática: La violencia. Tipos. La violencia como fenómeno global. El sexismo y su influencia en el desarrollo de la violencia. La prevención de la violencia desde la escuela. La violencia intrafamiliar y extrafamiliar causas y efectos. Formas para controlar los impulsos emocionales. Forma organizativa: Taller. Participan: Docentes y el facilitador. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional) y Trabajo Independiente (Trabajo en equipos). Medios a utilizar: Pizarra, computadora, materiales digitalizados e impresos. Formas de evaluación: Oral, partiendo de la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: En el comienzo del encuentro se comentará lo realizado en el taller anterior y se precisarán los contenidos más importantes; acto seguido se exponen el objetivo, el tema y las ideas básicas a desarrollar. Posteriormente se organiza el grupo en equipos, los que ejecutarán las tareas orientadas apoyándose en la preparación previa y en los materiales impresos distribuidos.

La distribución de los contenidos por equipos se sugiere que sea de la siguiente forma.

-Partiendo de la definición conceptual de violencia, sus clasificaciones y manifestaciones, explique las causas esenciales que la generan.

-Valore los vínculos entre violencia intrafamiliar y extrafamiliar. Argumente cómo incide la violencia en la formación y desarrollo de la personalidad del sujeto.

Ambos equipos expondrán sus consideraciones sobre el papel de la escuela en la prevención de la violencia y propondrán acciones a desarrollar, en y desde el ámbito educacional, dirigidas a evitar la violencia y sus consecuencias.

En el debate deben motivarse el análisis crítico y el establecimiento de los nexos con los contenidos anteriores, partiendo siempre de las experiencias profesionales de los docentes. Se hará especial énfasis en los efectos la violencia en la salud.

El profesor facilitador, empleando ejemplos prácticos y frases martianas vinculadas con el tema, profundizará en el contenido tomando como elementos cardinales los patrones socioculturales, la comunicación y las relaciones de convivencia en la promoción y o prevención de manifestaciones violentas.

Como colofón se valora el objetivo propuesto y el desarrollo del taller.

A fin de conocer el criterio los cursantes se aplicará una técnica participativa de cierre (ver folleto producto de la investigación).

Taller 5 (Etapa de ejecución).

Tema: Afrontar los desafíos un reto para convivir.

Objetivo: Valorar la importancia de los desafíos para el crecimiento personal, las formas de enfrentarlos y la influencia de planteamientos y logros de metas para la convivencia.

Temáticas: Los desafíos su importancia para el crecimiento personal. Conflictos. Tipos de conflictos y formas de manejarlos. Los fracasos, su influencia en el sujeto y formas de enfrentarlo. Las metas. Factores para su consecución.

Forma organizativa: Taller. Participan: Docentes y el facilitador. Métodos: Elaboración conjunta (conversacional) y Trabajo Independiente (Trabajo en equipos). Medios a utilizar: Pizarra, computadora, materiales digitalizados e impresos. Formas de evaluación: Oral, partiendo de la autoevaluación y la coevaluación.

Orientaciones metodológicas: Al iniciar el taller se suscita el comentario del encuentro anterior, donde se resumen los contenidos más significativos; inmediatamente se plantean el objetivo, el tema y las ideas principales a desarrollar.

El grupo, distribuido en equipos desarrollará las tareas orientadas, así como otros contenidos en los que el profesor facilitador considere necesario profundizar. Las tareas orientadas serán solucionadas apoyándose en la preparación previa y en los materiales impresos distribuidos.

Se sugiere la distribución de los siguientes contenidos por equipos.

-Explique los vínculos entre autoestima, desafío y conflicto. Aborde los tipos de conflictos y las formas de manejarlos.

-Argumente sobre la importancia de la comunicación y la convivencia en el enfrentamiento al desafío, la solución de conflictos y los factores para la propuesta y obtención de metas.

-Explique la influencia de los fracasos en el sujeto y sugiera formas de enfrentarlos.

-Valore la importancia del desafío para el crecimiento personal y argumente cómo desde su labor profesional puede contribuir a que los educandos enfrente positivamente los desafíos.

Es de suma importancia que en el debate se establezcan las relaciones del tema del taller con la salud y con los contenidos precedentes, argumentando siempre desde las vivencias de los docentes en su desempeño profesional.

El profesor facilitador ahondará en los elementos más notables del tema, utilizando para ello ejemplos de situaciones prácticas y frases martianas que guarden relación con estos.

Al finalizar se valora el objetivo trazado, y se orientarán los temas a desarrollar por cada equipo en el próximo taller. Se propone la aplicación de técnicas participativas de cierre (ver folleto producto de la investigación).

Anexo 8 (Etapa preparatoria).

Programa del Curso de Postgrado: Comunicación y Convivencia I.

Dirigido a: Docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática.

Facultad: Ciencias Técnicas. Total de horas: 62 Modalidad: superación profesional a tiempo parcial por encuentros.

Confeccionado por: José Antonio Naranjo Pampillo.

Fundamentación.

La Educación Superior experimenta cambios sustanciales dirigidos a formar un profesional más capaz en su desempeño laboral y cotidiano, para ello se hace imprescindible el concurso de los esfuerzos de docentes con una elevada e integral preparación; en este sentido el dominio de las esencias de la Educación para la Salud y de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES constituyen elementos de eminente valor por contribuir a superar las insuficiencias que presentan los estudiantes en materia de Educación para la Salud, comunicación y convivencia, favoreciendo con ello la asunción de hábitos y estilos de vida saludables.

Lo expuesto demanda de la necesidad de que los docentes profundicen en temas de Educación para la Salud, especialmente en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES y en los elementos teórico-metodológicos que contribuyan a dar solución a las problemáticas que presentan los educandos en el contexto donde interactúan.

Con el propósito de aportar una vía de solución a dichas problemáticas se propone un programa de superación para los docentes en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Objetivos generales:

-Profundizar en los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud para su ulterior aplicación en el diagnóstico y en el diseño de actividades que tributen al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

-Desarrollar habilidades que permitan la profundización en los conocimientos de los docentes en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

-Desarrollar habilidades en los docentes en el diseño y ejecución de diversas actividades sobre el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES a partir del análisis de las problemáticas del contexto de actuación de los educandos.

Sistema de conocimientos: Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud, específicamente acerca del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES en las UCP, en Cuba. Los componentes del proceso pedagógico. La Comunicación y las relaciones interpersonales. Convivencia, autoestima y salud.

Sistema de habilidades: Definir conceptos fundamentales en cada tema. Explicar relaciones entre la comunicación y la convivencia y su importancia para la salud. Valorar causas y consecuencias de las problemáticas vinculadas con la comunicación interpersonal y la convivencia. Valorar la influencia de la comunicación en la autoestima. Explicar las formas de integrar los componentes del proceso pedagógico para el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES. Diseñar diferentes tipos de actividades, a partir de un adecuado dominio teórico y metodológico, que promuevan el desarrollo eficiente de la comunicación interpersonal y la convivencia.

Sistema de valores: Actitud hacia el autoperfeccionamiento profesional. Responsabilidad en la realización de propuestas que potencien el fortalecimiento de valores vinculados con la salud en sus estudiantes. Actitud de respeto hacia el otro, así como la responsabilidad en el cuidado de su salud. Comportamiento profesional de acuerdo con las exigencias de la Educación para la Salud en escuela cubana actual.

Dosificación del contenido.

Tema	Contenidos	F.O	H/C	H/TI	T/H
1	Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano.	C	4	6	10
2	Los componentes del proceso pedagógico. Su integración en el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.	C	4	8	12
3	La Comunicación y las relaciones interpersonales.	S	8	15	20
4	Convivencia, autoestima y salud.	T	8	15	20
-	_____		24	44	62

Objetivos y contenidos por temas.

Tema 1: Fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano.

Objetivo: Fundamentar los aspectos teóricos y metodológicos en que se sustenta la Educación para la Salud en el ámbito escolar cubano.

Temáticas: Promoción y Educación para la Salud. Definiciones. Conceptos esenciales: calidad, estilo de vida y modo de vida. Factores que intervienen en la salud humana. Principios en que se fundamenta la Educación para la Salud en Cuba. El PDPES en Cuba. El eje temático de Comunicación y Convivencia, su importancia para el desarrollo de la Educación para la Salud.

Tema 2. Los componentes del proceso pedagógico. Su integración en el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Objetivo: Argumentar sobre la integración de los componentes del proceso pedagógico en el desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Temáticas: El diagnóstico integral del educando y la Educación para la Salud. Los componentes del proceso pedagógico. Los métodos que pueden ser aplicados en el desarrollo de los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Tema 3: La comunicación y las relaciones interpersonales.

Objetivo: Valorar la importancia de la comunicación en las relaciones interpersonales contribuyendo con ello a la promoción de conductas basadas en el respeto a sí y a los otros.

Temáticas: La comunicación. Tipos de comunicación. Elementos que la componen. Factores que la obstaculizan. La comunicación eficiente. Las relaciones interpersonales. Factores que la dificultan. Relación entre comunicación y relaciones interpersonales. Problemas predominantes en las relaciones interpersonales.

Tema 4: Convivencia, autoestima y salud.

Objetivo: Valorar los vínculos entre convivencia, autoestima y salud.

Temáticas: La convivencia. Tipos y factores que la determinan. Vínculos entre convivencia y salud. La autoestima. Factores que la componen. Relación autoestima-salud. Repercusión de la convivencia en la formación y desarrollo de la autoestima. Condiciones comunicativas y el desarrollo de la autoestima. El proceso pedagógico, la autoestima y la convivencia.

Indicaciones metodológicas.

Para el desarrollo del programa es importante tener dominio pleno del diagnóstico de los docentes que se superan en cuanto a: conocimiento que tiene sobre las problemáticas que presentan sus alumnos en el contexto donde se desempeñan en lo que concierne a la comunicación interpersonal, la convivencia y la Educación para la Salud; las dificultades que presentan para fomentar esta última, las vías que utilizan para contribuir a su desarrollo y cómo desde la clase promueven el protagonismo estudiantil y tributan a la Educación para la Salud, especialmente al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.

Como factor esencial, el desarrollo de los temas se debe caracterizar por propiciar un ambiente que favorezca, mediante una comunicación adecuada, el debate y la reflexión, contribuyendo con ello a la formación de sanos modos de actuación.

Es importante señalar que los contenidos del programa, a excepción del primer tema que contemplan contenidos de carácter concéntricos, son de sistematización. Es imprescindible cumplimiento la precisión constante de cada concepto y su definición, elemento este que garantiza en gran medida el suficiente dominio del contenido que se imparte.

La forma organizativa que se empleará para desarrollar el primer tema es la conferencia, en esta se presentarán y analizarán el programa de superación y el PDPEES, además se darán a conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud en el ámbito educacional cubano y las definiciones básicas que comprende. Se precisará, de forma general, los factores que influyen en la salud humana y las problemáticas que esta presenta, destacándose principalmente las que atañen a la comunicación y la convivencia.

Se sugiera que la autopreparación que se oriente se dirija a que los docentes profundicen en las formas de integrar los componentes del proceso pedagógico para desarrollar los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES, así como en la importancia del vínculo de los contenidos de las asignaturas con los del mencionado eje y las problemáticas que en este sentido se presentan.

En la impartición del tema dos se harán énfasis en la importancia de cada uno de los componentes del proceso pedagógico para la Educación para la Salud, destacando cómo deben concebirse estos, desde su interacción dinámica, para contribuir eficientemente al desarrollo del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES; sobre este particular se abundará en los modos de actuación que deben mantener docentes y alumnos, las relaciones que establecen entre ellos y con sus pariguales; el ambiente que debe predominar en el desempeño del proceso pedagógico y los métodos más factibles para potenciar el desarrollo de estilos de vidas más sanos.

El desarrollo del tema tres se realizará sobre la base del estudio independiente orientado en el encuentro anterior, en él, los docentes deben profundizar en la comunicación y las relaciones interpersonales, definiciones, tipos, factores que influyen y determina, relaciones que existen entre ellas etc. partiendo siempre de sus experiencias y de las situaciones reales que se manifiestan en el ámbito donde se desempeñan ellos y sus educandos. También como parte del estudio independiente se puede orientar el diseño de acciones que contribuyan a dar solución a las dificultades que manifiestan los alumnos en la comunicación y las relaciones interpersonales.

Es importante reflexionar sobre la importancia de las relaciones interpersonales para el desarrollo de la personalidad y profundizar en los elementos primordiales que favorecen el aprender a convivir partiendo de las problemáticas reales que muestran los educandos en la comunicación y las relaciones interpersonales y las causas predominantes; esto debe realizarse a través de las valoraciones y criterios de los docentes, partiendo de ello se analizará la factibilidad de las acciones diseñadas por cada participante o por cada equipo. Posteriormente se sugiere que los docentes, distribuidos por equipos, elaboren acciones dirigidas a solucionar las problemáticas más notables mencionadas en el desempeño del encuentro.

Para que el encuentro resulte más sustancial se recomienda distribuir entre los participantes algunos temas tales como: Factores que facilitan la comunicación y las relaciones entre los seres humanos, factores que obstaculizan la comunicación y dañan las relaciones interpersonales y cómo potenciar actitudes que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.

En el cuarto tema se debe hacer especial énfasis en la incidencia de la convivencia y la autoestima en la salud humana, destacando los factores que influyen y determinan de forma general, tanto a nivel familiar como social, haciendo especial hincapié en los que se manifiestan en el contexto educacional donde se desempeñan los docentes y los educandos. En este sentido se debe estimular a que los docentes viertan sus valoraciones sobre lo estudiado acerca de la autoestima y argumenten, según sus experiencias, cómo desde su desempeño profesional pueden dañar o contribuir a elevar la autoestima de sus estudiantes; esto permitirá introducir el contenido e ir ilustrando como inciden la convivencia y la comunicación en la formación y desarrollo de la autoestima.

Al precisar acerca de la influencia de la convivencia y la autoestima en la salud humana se deben abundar en los siguientes conceptos: estilo de vida, estrés, higiene, calidad de vida.

Como elementos coadyuvantes para impartir el tema pueden ser utilizados el cine debate y las dinámicas grupales, estas pudieran consistir en escenificaciones realizadas por los propios docentes.

Se puede orientar de forma individual o colectiva el diseño de una acción o actividad (docente o extradocente) destinada a dar tratamiento a algunas de las problemáticas identificadas en los educandos sobre el tema en cuestión, especificando en los beneficios que reporta su aplicación para la salud individual y grupal; las propuestas se analizarán en el grupo y según su eficacia podrá sugerirse su aplicación en la labor profesional de los docentes.

En el momento conclusivo del encuentro se le orientará a los docentes que profundicen en el estudio del tema cinco y que precisen, cómo desde su labor contribuyen a que sus educandos desarrollen habilidades en la toma de decisiones.

Sistema de evaluación: La evaluación tendrá un carácter sistemático, predominando la autoevaluación, y la coevaluación, teniendo en la etapa final la exposición por equipos de un trabajo investigativo.

Bibliografía Mínima.

-Torroella, G. Asertividad y autoestima saludable. <http://www.sld.cu/saludvida/psicologia>.

-Zaldívar Pérez, D. F. Competencias comunicativas y relaciones interpersonales. <http://saludparalavida.sld.cu/modules.php>.

-Fernández, A. M. (1995). La Estructura de la Comunicación. En Comunicación educativa. La Habana. Edit. Pueblo y Educación

-González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.

-Naranjo Pampillo, J. A. (2012). Folleto de apoyo al programa de superación.

-Torres Cueto, M. A y Carvajal Rodríguez, C. Fundamentos pedagógicos de la Promoción y Educación para la Salud en el ámbito escolar. Ministerio de Educación. Cuba.

-Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. La Habana. Edit. Pueblo y Educación.

-Venet Muñoz, R. La comunicación: perspectivas para la educación de la autoestima. UCP "Frank País García" Santiago de Cuba.

Anexo 9.

Programa del Curso de Postgrado: Comunicación y Convivencia II.

Dirigido a: Docentes de la carrera de Educación Laboral-Informática.

Facultad: Ciencias Técnicas. Total de horas: 64. Modalidad: superación profesional a tiempo parcial por encuentros.

Confeccionado por: José Antonio Naranjo Pampillo.

Fundamentación.

En consecuencia con las tendencias internacionales de la educación previstas para el presente siglo, entre las que se destaca la formación de un profesional conciente de la necesidad de superarse en todo el transcurso de su vida, y con las transformaciones que en el sector de educación se experimentan en Cuba, se advierte la necesidad de formar un profesional más capaz que contribuya a elevar la calidad de la educación y por ende lograr una mejor y más integral formación de los educandos. En este sentido el conocimiento de la Educación para la Salud resulta un factor de sumo valor, pues, esta coadyuva, en grado superlativo, al mejor desarrollo de la personalidad de los educandos, al proporcionarles conocimientos y habilidades indispensables para enfrentar la cotidianidad desde la asunción de estilos de vida saludables.

La Educación para la Salud, como se ha expresado, y especialmente lo contemplado en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPE, es crucial para la preparación integral de personal docente por brindarle recursos teóricos y metodológicos sobre la convivencia y las relaciones interpersonales.

Con el propósito de que los docentes de la carrera Educación Laboral Informática de la UCP Rafael María de Mendive profundicen en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPE y en los elementos teórico-metodológicos de la Educación para la Salud se propone un programa de superación que posibilite dar solución a las dificultades que manifiestan los educandos de dicha carrera en la Educación para la Salud, la comunicación y la convivencia en el ámbito donde se desempeñan.

Objetivos generales: Profundizar en los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Salud para su ulterior aplicación en el diagnóstico y en el diseño de actividades que tributen al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs. Desarrollar habilidades que permitan la profundización en los conocimientos de los docentes en los contenidos del eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs. Desarrollar habilidades en los docentes en el diseño y ejecución de diversas actividades sobre el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs a partir del análisis de las problemáticas del contexto de actuación de los educandos.

Sistema de conocimientos: La toma de decisiones y la convivencia. El manejo de tensiones y la convivencia. Afrontar los desafíos un reto para convivir. La violencia y sus consecuencias.

Sistema de habilidades: Definir conceptos fundamentales en cada tema. Valorar los vínculos entre la toma de decisiones, la comunicación, la autoestima, la convivencia y su incidencia en la salud. Analizar las causas, manifestaciones y efectos de la violencia en las relaciones interpersonales. Explicar las formas de enfrentar los desafíos, el planteamiento y logro de metas y sus influencias en la convivencia. Diseñar diferentes tipos de actividades que promuevan el desarrollo de la toma de decisiones y el afrontamiento a los desafíos.

Sistema de valores: Actitud hacia el perfeccionamiento profesional. Responsabilidad en la realización de propuestas que potencien el desarrollo de la toma de decisiones y el planteamiento de metas desde el respeto al derecho ajeno. Actitud de respeto y cuidado de la salud individual y colectiva desde la prevención de manifestaciones violentas.

Dosificación del contenido.

Tema	Contenidos	F.O	H/C	H/T.I.	T/H.
5	La toma de decisiones y la convivencia.	S	8	15	23
6	El manejo de tensiones y la convivencia.	S	8	15	23
7	La violencia y sus consecuencias.	S	8	10	18
-	_____	-		40	64

Objetivos y contenidos por temas.

Tema 5: La toma de decisiones y la convivencia.

Objetivo: Valorar los factores generales implicados en la toma de decisiones estableciendo sus vínculos con la comunicación, la autoestima y la convivencia.

Temáticas: La toma de decisiones. Factores generales que intervienen. Vínculos con la comunicación, la autoestima y la convivencia. Obstáculos que limitan la toma de decisiones. Método para tomar decisiones. El proceso pedagógico y la toma de decisiones.

Tema 6: El manejo de tensiones y la convivencia.

Objetivo: Explicar métodos para el manejo de tensiones en las relaciones interpersonales contribuyendo a la promoción de estilos de vida sanos.

Temáticas: Las tensiones emocionales. Definiciones. Manifestaciones, causas que las provocan y daños que ocasiona a la salud. Métodos para manejar las tensiones emocionales.

Tema 7: La violencia y sus consecuencias.

Objetivo: Analizar los principales factores de riesgo generadores de actitudes violentas en las relaciones interpersonales.

Temáticas: La violencia. Tipos. La violencia en el mundo y en la sociedad cubana actual. El sexismo y su influencia en el desarrollo de la violencia. La violencia intrafamiliar y extrafamiliar causas y efectos. Formas para controlar los impulsos emocionales. Técnicas de resolución de conflictos.

Indicaciones metodológicas

Para el desarrollo del programa es importante tener dominio pleno del diagnóstico de los docentes que se superan en cuanto a: conocimiento que tiene sobre las problemáticas que presentan sus alumnos en lo que concierne a la comunicación, la convivencia y la Educación para la Salud; las dificultades que presentan para fomentar esta última, las vías que utilizan para contribuir a su desarrollo, y cómo desde la clase promueven el protagonismo estudiantil y tributan a la Educación para la Salud, especialmente al eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEs.

Como factor principal el desarrollo de los temas se deben caracterizar por propiciar un ambiente que favorezca el debate y la reflexión, contribuyendo con ello a la formación de adecuados modos de actuación.

Se sugiere, para el desarrollo del tema cinco, emplear dinámicas grupales y proyección de materiales filmicos; exposición de vivencias personales y ejemplos tomados de la vida cotidiana que ilustren situaciones relacionadas con lo contenido en el tema.

Es recomendable que el profesor que lo imparte tenga elaboradas un conjunto de situaciones que pueden suceder en la vida diaria, en la que los docentes podrán de manifiesto sus capacidades para decidir en un breve tiempo y de la forma más acertada, es preciso que las situaciones que se expongan guarden relación con su quehacer profesional. En el concurso del encuentro puede sugerirse la elaboración de situaciones emanadas de experiencias pedagógicas que permitan apreciar los vínculos entre la comunicación, la autoestima, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones, así como con otros factores que inciden en la realización de esta última.

El tema seis, debe desarrollarse a partir de situaciones reales experimentadas u observadas por los docentes, fundamentalmente, en su práctica profesional; es por ello que se considera pertinente que el profesor oriente a los

docentes que elaboren acciones, en correspondencia con situaciones determinadas, que contribuyan a desarrollar habilidades para el manejo satisfactorio de tensiones.

También se sugiere que argumenten, cómo a través de la docencia se puede contribuir a afrontar la crítica, resolver conflictos, expresar las emociones, dosificar el esfuerzo y aprender a relajarse.

Para el desarrollo del tema siete se pueden emplear filmes, preferentemente cubanos, que ilustren cómo se manifiesta la violencia en los diferentes ámbitos en que se desempeña el ser humano; por lo que se recomienda la orientación previa al encuentro de guías de observación. También se considera importante que se les permita a los docentes definir, desde sus puntos de vistas, qué es la violencia y cuáles son las causas que generan sus múltiples manifestaciones. Es oportuno hacer énfasis en el papel que juegan la familia y la escuela en la prevención de actitudes violentas.

Para impartir cada uno de los temas del programa, el autor propone el empleo de frases y fragmentos de textos martianos compilados en el folleto producto de la investigación, debido a lo ilustrativos que resultan, pues sus contenidos, siempre, con un peculiar sesgo pedagógico, permiten abordar las esencias de los temas registrados en el programa. Además el principio ético-humanista de la obra del Apóstol es arquetipo ideal para la consecución del objetivo de la investigación.

Sistema de evaluación: La evaluación tendrá un carácter sistemático, predominando la autoevaluación, y la coevaluación, teniendo en la etapa conclusiva la exposición por equipos de un trabajo investigativo.

Bibliografía Mínima:

-Barrientos de Llano, G. Factores psicosociales, violencia y salud mental. gsd.l.bvs.sld.cu.

-García Marcuello, Á. A. La toma de decisiones, un método para resolver problemas de forma autónoma y responsable. www.psicologia-online.com.

-Naranjo Pampillo, J. A. (2012). Folleto de apoyo al programa de superación.

-Sevilla Villalta, A. Causas, efectos y fases de la violencia intrafamiliar. http://www.monografia.com

-Torroella, G. (2002). Aprender a convivir. La Habana. Edit Pueblo y Educación.

Anexo 10.

Instrumento aplicado a los expertos.

Objetivo: Valorar la estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP "Rafael María de Mendive".

Datos generales:

Nombre y apellidos: ___ Años de experiencia profesional: ___ Categoría científica o académica: ___

1. Marque con una cruz (X), en la casilla que corresponde, el grado de conocimiento que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala de 1 a 10. La escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 0 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Realice una autovaloración de la influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación han tenido en su preparación profesional sobre el tema. Marque con una cruz(x) en las categorías correspondientes: A (alto), M (medio), B (bajo).

No.	Fuente de argumentación	Grado de influencia en cada una de las fuentes, según su criterio.		
		A	M	B
1	Investigaciones teóricas y/o experimentales relacionadas con el tema.			
2	Experiencia en la actividad profesional (docencia de pregrado y postgrado) recibida y/o impartida.			
3	Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores nacionales.			
4	Análisis de la literatura especializada y publicaciones de autores extranjeros			
5	Conocimiento del estado actual de la problemática en el país y en el extranjero.			
6	Su intuición			

Anexo 11. Resultados de la autovaloración de los expertos consultados.

Expertos	Kc	Fuente de argumentación						Ka	K	clasificación
		1	2	3	4	5	6			
1	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	alta
2	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,95	alta
3	0,9	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	alta
4	0,7	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,75	media
5	0,9	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,85	alta
6	0,7	0,1	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,5	0,6	media
7	0,8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	alta
8	0,7	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,6	0,65	media
9	0,9	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	alta
10	0,8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	alta
11	0,8	0,1	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,7	0,75	media
12	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	alta
13	0,7	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,6	0,65	media
14	0,9	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	alta
15	0,6	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,7	media
16	0,7	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,6	0,65	media
17	0,7	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,75	media
18	0,9	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	alta
19	0,9	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	alta
20	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	alta
21	0,6	0,1	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,5	0,55	media
22	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,95	alta
23	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	alta
24	0,8	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,9	alta
25	0,7	0,1	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,5	0,6	media
26	0,8	0,1	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,7	0,75	media
27	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,85	alta
28	0,9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,95	alta
29	0,6	0,1	0,2	0,05	0,05	0,05	0,05	0,5	0,55	media
30	0,8	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,85	alta

Anexo 12.

Objetivo. Valorar la estrategia de superación profesional para los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática de la UCP "Rafael María de Mendive" en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.

Estimado colega.

A continuación se le presenta la estrategia de superación profesional confeccionada como resultado de la investigación con el fin de que la evalúe según su criterio, para ello debe marcar en una escala de 5 categorías (C) cuán acertado considera cada uno de los aspectos que la componen.

Las categorías son: C1: Muy adecuado. C2: Bastante adecuado. C3: Adecuado. C4: Poco adecuado. C5: No adecuado.

Los aspectos a valorar se muestran en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión referente al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merece desde el análisis del resumen de la propuesta que le ha sido entregada.

No.	Aspectos a valorar.	C1	C2	C3	C4	C5
1	Grado de relevancia de las posiciones teóricas que sustentan la estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPES.					
2	Relevancia de los aspectos que conforman la estrategia de superación profesional propuesta.					
3	Grado de relevancia de las acciones a desarrollar por etapas.					
4	La utilidad práctica de la estrategia de superación profesional propuesta.					

Manifieste en qué medida la estrategia de superación profesional puede contribuir a la superación de los docentes de la carrera Educación Laboral-Informática en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.
 ¿Qué sugerencias y recomendaciones usted haría a fin de perfeccionar la estrategia de superación profesional propuesta?

Tabla 1. Resultados de frecuencias absolutas a partir de los criterios de expertos.

No.	Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
1	Grado de relevancia de las posiciones teóricas que sustentan la estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.	18	2	2		
2	Relevancia de los aspectos que conforman la estrategia de superación profesional propuesta.	19	2	1		
3	Grado de relevancia de las acciones a desarrollar por etapas.	19	3			
4	La utilidad práctica de la estrategia de superación profesional propuesta.	20	2			

Tabla 2. Resultados de frecuencias relativas acumuladas.

No.	Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
1	Grado de relevancia de las posiciones teóricas que sustentan la estrategia de superación profesional en el eje temático Comunicación y Convivencia del PDPEES.	81,8	9,1	9,1		
2	Relevancia de los aspectos que conforman la estrategia de superación profesional propuesta.	86,4	9,1	4,5		
3	Grado de relevancia de las acciones a desarrollar por etapas.	86,4	13,6			
4	La utilidad práctica de la estrategia de superación profesional propuesta.	90,9	9,1			

Anexo 13 Tabla 3. Puntos de corte.

Aspectos evaluados	C1	C2	C3	C4	C5	Suma	Promedio	N-P	Categoría
1	0,60	1,33	3,00	3,00	3,00	10,93	2,19	2,61	Muy adecuado
2	0,74	1,33	3,00	3,00	3,00	11,07	2,21	2,59	Muy adecuado
3	0,91	3,00	3,00	3,00	3,00	12,91	2,58	2,22	Muy adecuado
4	1,09	3,00	3,00	3,00	3,00	13,09	2,62	2,18	Muy adecuado
Suma	3,34	8,66	12,00	12,00	12,00	48,00			
Puntos de Corte	1,34	3,46	4,80	4,80	4,80	96,00			